



**GIPUZKOAKO INDUSTRIA INGENIARITZAKO GRADUDUNEN ETA
INGENIARI TEKNIKO INDUSTRIALEN ETA PERITU INDUSTRIALEN
ELKARGO OFIZIALA**

**COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS EN INGENIERÍA DE LA RAMA
INDUSTRIAL, INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES Y PERITOS
INDUSTRIALES DE GIPUZKOA**

MEMORIA ANUAL

2018



INDICE

0. Presentación	3
1. Organigrama del Colegio	7
1.1. Junta de Gobierno	7
1.1.1. Composición	7
1.1.2. Sesiones celebradas durante el año	7
1.2. Estructura Organizativa del Colegio	10
2. Organización del Colegio	10
3. Actividad Colegial 2018	11
3.1. Secretaría	11
3.1.1. Censo Colegial	11
3.1.2. Gestión de registro	14
3.2. Servicios de información	14
3.2.1. Web Colegial	14
3.2.2. Ventanilla única	15
3.3. Servicios al colegiado/a	15
3.4. Ejercicio libre	22
3.4.1. Comisión de Ejercicio libre	22
3.4.2. Atribuciones	23
3.4.3. Visados	24
3.4.4. Otros servicios	27
3.5. Formación	29
3.5.1. Actividades Formativas	30
3.6. Sociedad Gastronómica	38
3.7. Actividades Diversas	40
3.8. Actos Colegiales	47
3.8.1. Junta General	47
3.8.2. Fiesta Colegial	49
3.8.3. XIV Memorial Félix Sopelana	53
4. Informe de Gestión	56
4.1. Liquidación de ingresos y gastos	56
5. Otras Instituciones	58
 Consejo Vasco	58
 Consejo General	59

0. Presentación



D. Santiago Berasain Biurrarena
Decano del Colegio de Gipuzkoa

Gipuzkoako Industria Ingeniaritzako Gradudunen eta Ingeniari Tekniko Industrialen eta Peritu Industrialen Elkargo Ofiziala

Colegio Oficial de Graduados en Ingeniería de la Rama Industrial, Ingenieros Técnicos Industriales y Peritos Industriales de Gipuzkoa

Se presenta la Memoria anual 2018 del Colegio Oficial de Graduados en Ingeniería de la rama Industrial, Ingenieros Técnicos Industriales y Peritos Industriales de Gipuzkoa que recoge las principales actividades realizadas y los servicios ofrecidos durante el año.

El objetivo de este documento es informar a los miembros del Colegio y a la sociedad de la actividad colegial, y mostrar la voluntad de servicio al colectivo de graduados, ingenieros técnicos, peritos y a la sociedad en general.

El Colegio Oficial de Graduados en Ingeniería de la rama Industrial, Ingenieros Técnicos Industriales y Peritos Industriales de Gipuzkoa es una corporación profesional de Derecho Público con personalidad jurídica propia y plena capacidad jurídica, pública y privada para el cumplimiento de sus fines.

Sus fines esenciales son:

- **El fomento del progreso de la Ingeniería, poniéndola al servicio de la sociedad.**
- **La ordenación del ejercicio de la profesión.**
- **La representación de la profesión ante la sociedad y la administración.**
- **La defensa de los intereses profesionales de sus miembros.**

ORIGEN Y EVOLUCIÓN

Siguiendo la tendencia asociativa de la época, los peritos y técnicos industriales de Gipuzkoa celebraron el 8 de octubre de 1933 una reunión en la que aprobaron los estatutos de la Asociación de Peritos y Técnicos Industriales de Gipuzkoa que, tras la preceptiva autorización del Gobierno Civil, inicia su andadura el día 28 de enero del 1934, en su primera sede de la Escuela de Trabajo de San Sebastián.

El primer presidente fue Juan Elósegui, quien el 21 de mayo de 1934 solicitó nuestro ingreso en la Federación de Asociaciones de Peritos y Técnicos Industriales de España. El número de socios de la Asociación guipuzcoana en esta fecha era de 39.

En 1940, tras el paréntesis de la Guerra Civil, el Gobernador publica la Orden de 5/10/40 y, ante la imposibilidad de cumplir sus requisitos, se acuerda disolver la asociación, entregando el patrimonio de 656 pesetas al Centro de Estudios Científicos y a la Escuela de Trabajo, en cumplimiento de lo previsto en los estatutos.

Ocho años más tarde, en 1948, se vuelve a inscribir nuestra asociación en la Asociación Nacional, como delegación dentro de la Asociación de las Vascongadas, Navarra y Logroño, con sede en Bilbao.

En 1952 se crea la Escuela de Peritos Industriales de San Sebastián y cuatro años más tarde los Colegios de Peritos Industriales.

Por Orden del Ministerio de Industria de 16 de Octubre de 1957, dictada de acuerdo con el Decreto del mismo Ministerio de 22 de Junio de 1956, por el que se creaban los Colegios de Peritos Industriales, se aprueban los Estatutos Generales del Consejo Superior de Colegios de Peritos Industriales.

En la Junta General Extraordinaria de la Agrupación de Vascongadas de la Asociación Nacional de Peritos Industriales celebrada el 15 de Mayo de 1958, se acuerda por unanimidad de los presentes, la constitución del Colegio Oficial de Peritos Industriales de Vascongadas con sede en Bilbao, agrupando a las provincias de Álava, Bizkaia y Gipuzkoa, siendo su primer Decano D. Víctor Díez Cantera.

El 8 de junio de 1958 se constituye la Delegación en Gipuzkoa del Colegio de Peritos Industriales de Bilbao y el 15 de enero de 1961 se acuerda, en Junta General del Colegio de Bilbao, solicitar del Consejo Superior la creación del **Colegio Oficial de Peritos Industriales de San Sebastián y Agrupación de Gipuzkoa**, que comienzan a funcionar independientemente desde el 1 de enero de 1963 y así siguen hasta la fecha.

EL COLEGIO DE PERITOS E INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE GIPUZKOA

Desde el año 1951, nuestras instituciones han estado ubicadas en Donostia - San Sebastián. Inicialmente, en el edificio de la antigua Escuela Elemental de Trabajo, en la calle Urdaneta, donde se encuentra hoy Correos; en el de la anterior Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial, de donde se trasladó a un local de oficina, alquilado, en la calle Vergara, comprando posteriormente un piso en la Avenida de Madrid, donde la Junta de Gobierno se reunió por primera vez el 3 de mayo de 1971, pasando desde el año 1985 a la calle Arrasate y finalmente, en el año 1993, se inaugura el nuevo Colegio en la Avda. de la Zurriola donde se encuentra actualmente en propiedad.

Los decanos desde 1948 a 2018 han sido los siguientes: D. Gregorio Gascón, D. Félix Sopelana, D. Antonio Herrero, D. Manuel Cendoya, D. Basilio Nicolás, D. Félix Sopelana, D. José M^a Rodrigo, D. Ricardo Etxepare, D. Juan Carlos del Caso, D. Antonio Otaegui, D. Jorge Arévalo, D. Ramón Martínez De Murguía y D. Santiago Berasain actual decano.

Inauguración de la nueva sede

El 11 de junio del año 1993 se celebró el **acto de inauguración** oficial de la nueva sede del Colegio en la Avda. de la Zurriola. Al acto asistieron diversas autoridades Municipales, Provinciales y Académicas, así como diferentes personalidades relacionadas con nuestra profesión y miembros de la Junta de Gobierno del Colegio.

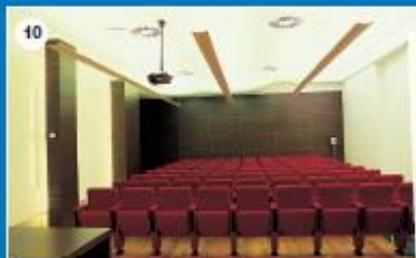
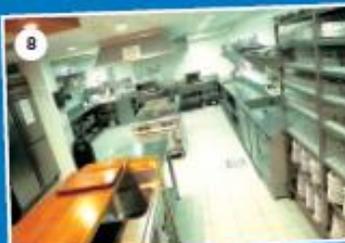


El decano D. Antonio Otaegui, el alcalde de San Sebastián D. Odón Elorza y el diputado general de Gipuzkoa D. Eli Galdós, así como miembros de la Junta de Gobierno del Colegio en la inauguración.

Reinauguración del Colegio

El 23 de mayo de 2006 el Colegio **renovó** por completo sus instalaciones, modernizándolas de arriba abajo, aumentando así las posibilidades de manera considerable:

- Formación permanente.
- Sala de congresos.
- Aulas y seminarios.
- Oficina de atención al Colegiado.
- Sociedad gastronómica.
- Puesta en marcha de la página web del Colegio.



1. HALL. Zona donde se ubica el mostrador de atención al público. Dispone de un puesto con conexión a Internet habilitado para rellenar documentación solicitada y realizar consultas varias. **2. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO.** Esta sección se ocupa principalmente de la atención al Colegiado y público en general, tramitando solicitudes varias, realizando las tareas administrativas asociadas al Visado de trabajos, control contable, gestión administrativa... **3. ZONA DE DESCANSO.** El ascensor comunica la planta baja con la planta sótano. **4. DESPACHO DEL DIRECTOR TÉCNICO.** Mesa de reuniones de la Junta de Gobierno con capacidad para 15 personas. **6. SEMINARIOS 1, 2 y 3.** Como el resto de salas, el C.O.P.I.T.I.G. ofrece la posibilidad de alquilarla. La primera cuenta con una mesa configurable y las tres, con aforos diferentes, disponen de ordenador con conexión a Internet, cañón, proyector de transparencias y vídeo. **7. AULA-BIBLIOTECA.** En la planta sótano, su equipamiento consta de una mesa configurable, ordenador con conexión a Internet, cañón, proyector de transparencias, vídeo y biblioteca con documentación técnica. **8 y 9. SOCIEDAD GASTRONÓMICA KURSAAL.** Cuenta con una completa cocina y un comedor acondicionado con 9 mesas. Todas ellas, con capacidad de diez comensales, excepto la mesa 6, con capacidad para 8 comensales. **10 y 11. SALÓN DE ACTOS.** Con capacidad para 81 personas, cuenta con ordenador con conexión a Internet, cañón, proyector de transparencias y equipo de audio y vídeo. **12. AULA DE INFORMÁTICA.** Sala equipada con 15 ordenadores con conexión a Internet, cañón, proyector de transparencias, vídeo y ploter.

1. Organigrama del Colegio.

1.1. Junta de Gobierno.

1.1.1 Composición.

En el mes de junio de 2018, tras la renovación de la totalidad de los cargos, la Junta de Gobierno queda constituida por los siguientes miembros:

DECANO	D. Santiago Berasain Biurrarena
VICEDECANO	D. Fco. Javier Aguado Arregui
SECRETARIO	D. Daniel Arcauz Azcargorta
VICESECRETARIO	D. Ignacio Mazpule Corral
TESORERO	D. Vicente Odriozola Irizar
INTERVENTORA	D ^a Susana Benítez Nogales
VOCAL 1º	D. Juan Luis Goñi Sánchez
VOCAL 2º	D. Alex Bouzas Teresa
VOCAL 3º	D. Valeriano Carballo Garrido
VOCAL 4º	D. Juan Antonio Mendizabal Illarramendi
VOCAL 5º	D. Luis Revuelta Barandiarán

1.1.2. Sesiones celebradas durante el año

A lo largo del año 2018 se han celebrado varias **Juntas de Gobierno** para tratar temas de interés para los/as colegiados/as y el Colegio, en las siguientes fechas:

- 24/01/2018 - **J.G. Ordinaria**
- 14/02/2018 - **J.G. Ordinaria**
- 14/03/2018 - **J.G. Ordinaria**
- 18/04/2018 - **J.G. Ordinaria**
- 08/05/2018 - **J.G. Extraordinaria**
- 16/05/2018 - **J.G. Ordinaria**
- 30/05/2018 - **J.G. Ordinaria**
- 27/06/2018 - **J.G. Ordinaria**
- 11/07/2018 - **J.G. Ordinaria**
- 12/09/2018 - **J.G. Ordinaria**
- 10/10/2018 - **J.G. Ordinaria**
- 07/11/2018 - **J.G. Ordinaria**
- 12/12/2018 - **J.G. Ordinaria**
- 19/12/2018 - **J.G. Extraordinaria**

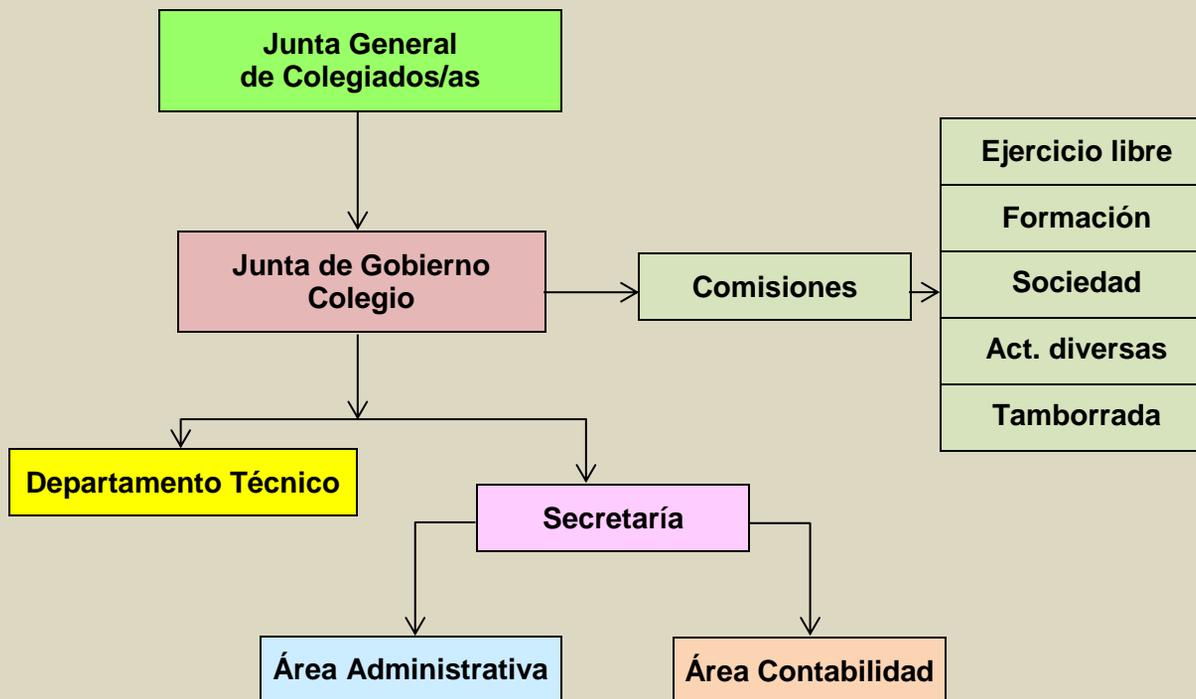
Seguidamente se reflejan los asuntos más relevantes del año 2018:

- Presupuesto económico de 2019.
- Planificación de las Juntas Generales.
- Desarrollo de la nueva web del Colegio.
- Contratación de nuevo personal en el Colegio.
- Elecciones a la Junta de Gobierno del Colegio.
- Modelo de gestión de la Sociedad gastronómica.
- Nuevo Reglamento de la Sociedad gastronómica.
- Legalización de las instalaciones térmicas del Colegio.
- Tramitación de licencias en el Ayuntamiento de Donostia.
- Estudio de un Reglamento para nuevas figuras colegiales.
- Nuevo Reglamento de cesión/alquiler de salas del Colegio.
- Traspaso de fondos del Colegio entre entidades financieras.
- Mantenimiento de las instalaciones de climatización del Colegio.
- Planificación del Memorial Félix Sopedana y de la Fiesta Colegial.
- Presentación a la convocatoria de Ingenieros Industriales del Estado.
- Nuevo anagrama y logotipo del Colegio basado en el del Consejo General.
- Condiciones económicas a aplicar a los cursos organizados por el Colegio.

A continuación, se relacionan los actos a los que ha acudido el Decano en representación del Colegio y las actuaciones que ha llevado a cabo durante el año 2018:

- 20-01-2018. **Tamborrada**
- 24-01-2018. **Junta de Gobierno**
- 14-02-2018. **Junta de Gobierno**
- 20-02-2018. **Junta del Consejo Vasco**
- 10-03-2018. **Asamblea del COGITI**
- 14-03-2018. **Junta de Gobierno**
- 21-03-2018. **Juntas Generales**
- 27-03-2018. **Reunión Ayuntamiento de SnSn**
- 14-04-2018. **Fiesta colegial de Bizkaia**
- 18-04-2018. **Junta de Gobierno**
- 08-05-2018. **Junta de Gobierno**
- 16-05-2018. **Junta de Gobierno**
- 30-05-2018. **Junta de Gobierno**
- 09-06-2018. **Memorial Félix Sopedana**
- 09-06-2018. **Fiesta Colegial**
- 16-06-2018. **Asamblea del COGITI**
- 16-06-2018. **Asamblea de la Fundación Técnica Industrial**
- 27-06-2018. **Junta de Gobierno**
- 11-07-2018. **Junta de Gobierno**
- 12-09-2018. **Junta de Gobierno**
- 22-09-2018. **Asamblea del COGITI**
- 05-10-2018. **Acto de Graduación en la Escuela de Donostia**
- 10-10-2018. **Junta de Gobierno**
- 19-10-2018. **Fiesta colegial de Araba**
- 27-10-2018. **Junta del Consejo Vasco**
- 27-10-2018. **Asamblea del Consejo Vasco**
- 07-11-2018. **Junta de Gobierno**
- 21-11-2018. **Reunión Cdad Zurriola 14**
- 28-11-2018. **Junta General**
- 12-12-2018. **Junta de Gobierno**
- 12-12-2018. **Cena Junta de Gobierno**
- 15-12-2018. **Asamblea del COGITI**
- 19-12-2018. **Junta de Gobierno**

1.2. Estructura Organizativa del Colegio



2. Organización del Colegio

Horario oficina/Ventanilla

Invierno

Mañanas

De 09:00h a 13:30h

Tardes

De 16:00h a 17:30h

Viernes

De 09:00h a 14:00h

Verano

Lunes a viernes

De 09:00h a 14:00h

3. Actividad Colegial 2018

A pesar de la disminución de ingresos a lo largo de los últimos años, se ha continuado desarrollando una importante actividad en el Colegio.

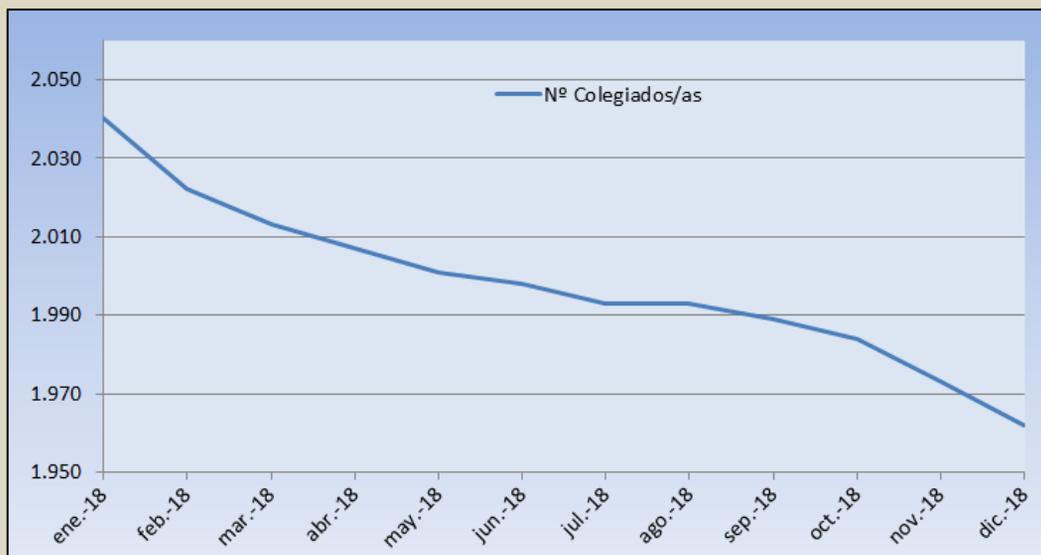
3.1. Secretaría

3.1.1. Censo Colegial

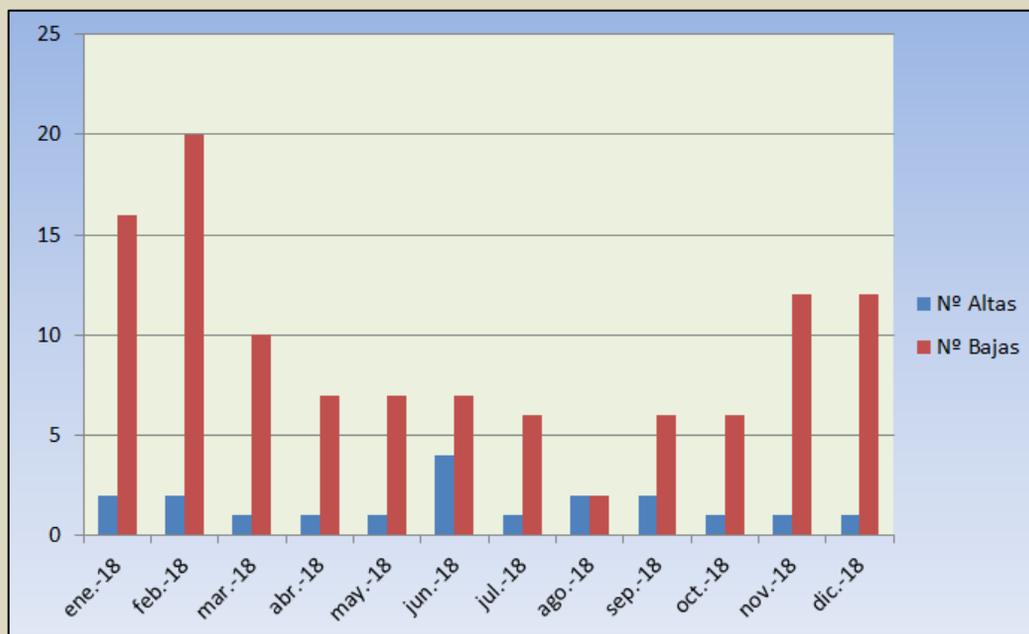
El censo colegial a 31 de diciembre de 2018 es de **1.962** colegiados/as.

En el cuadro adjunto se puede observar que en el año 2018 ha habido **19 altas** frente a **111 bajas** lo que supone un descenso de 92 colegiados/as.

2018	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOT
Nº de altas de colegiados/as:	2	2	1	1	1	4	1	2	2	1	1	1	19
Nº de bajas de colegiados/as:	16	20	10	7	7	7	6	2	6	6	12	12	111
Nº de colegiados/as:	2.040	2.022	2.013	2.007	2.001	1.998	1.993	1.993	1.989	1.984	1.973	1.962	
Colegiados/as hasta 24 años	5	6	7	7	7	6	6	7	8	7	4	4	
Colegiados/as de 25 a 34 años	140	132	129	128	129	121	120	119	118	118	117	113	
Colegiados/as de 35 a 54 años	1.198	1.185	1.178	1.176	1.171	1.173	1.170	1.167	1.159	1.155	1.153	1.149	
Colegiados/as de 55 a 64 años	271	272	271	270	270	269	267	265	269	269	264	264	
Colegiados/as de 65 años o más	426	427	428	426	424	429	430	435	435	435	434	432	
Bajas colegiados/as de 25 a 34 años	-	-	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	4
Bajas colegiados/as de 35 a 54 años	-	-	6	2	5	2	3	2	5	4	6	7	42
Bajas colegiados/as de 55 a 64 años	-	-	0	2	0	2	2	0	0	0	4	1	11
Bajas colegiados/as de 65 años o más	-	-	4	2	2	2	1	0	1	1	2	3	18



Evolución del nº de colegiados/as año 2018



Nº de altas y bajas año 2018

En el año 2018, el Colegio ha tenido constancia del fallecimiento, lamentando su pérdida, de los siguientes compañeros:

Nº Col.	Colegiado
1254	ALONSO BERASATEGUI, JUAN JOSE
1846	ARANGUREN ZUBIZARRETA, IÑIGO (*)
1025	ARBELAITZ GELBENZU, IÑAKI (*)
102	EGIZABAL AROTZENA, IÑAKI
2445	IRIGOYEN ARBURUA, FCO.JAVIER
1230	IRIONDO AZURMENDI, MIGUEL
755	IRUIN IRULEGUI, RAFAEL
2121	LOPEZ DE LUZURIAGA GARCIA, JUAN CARLOS
1518	LORENZO MARTIN, BENEDICTO
498	MARTINEZ OTERO, JOSE MARIA
1350	SANZ ARISTIMUÑO, TOMAS
5118	UMEREZ ALTUNA, FRANCISCO JAVIER

(*) Fallecido en 2017

Cuota colegial 2018

La cuota anual colegial se fracciona en tres partes iguales en los meses de febrero, junio y octubre.

El importe total anual es:

- Menores de 27 años: 94,50 €
- De 28 a 30 años: 126 €
- De 31 a 35 años: 126 €
- De 36 a 64 años: 126 €
- Mayores de 65 años y jubilados: 31,50 €
- Desempleados: 63 €

3.1.2. Gestión de Registro

El registro de entradas y salidas de documentos del Colegio en el año 2018, se refleja en la siguiente tabla:

Tipo de Registro	Cantidad
Registro de entrada	112
Registro de salida	266

A estas cifras hay que añadir el correo electrónico recibido y enviado, que no se registra.

3.2. Servicios de información

3.2.1. Web Colegial

El Colegio está trabajando en el desarrollo de la **nueva web** de carácter público y profesional que estará operativa en el año 2019 tanto para el público en general como para los/as colegiados/as.



- Estamos presentes en las redes sociales con boletines informativos y artículos de ingeniería.

Boletines informativos

Continúa el envío de boletines por correo electrónico a los/as colegiados/as. Se envían 4 tipos de boletines:

- Profesional
- Empleo
- Formación
- Noticias colegiales

3.2.2. Ventanilla única

Servicio de atención al ciudadano ofrecido en la web del Colegio y desarrollado de acuerdo a los requerimientos definidos en la Ley Ómnibus referentes a la implantación de la ventanilla única colegial.

El Colegio dispone de una página web para que a través de la **Ventanilla Única**:

- Cualquier persona pueda acceder a aquellos servicios interactivos que el Colegio ofrece a todos los ciudadanos, sean colegiados/as o no.
- Los profesionales puedan realizar todos los trámites necesarios para la colegiación, su ejercicio y su baja en el Colegio.
- Sirva de registro colegial de escritos, quejas y reclamaciones contra el Colegio o sus colegiados/as.
- Se publique la lista de colegiados/as, la Memoria anual y el Código Deontológico de la profesión.

Se mantiene en la web del Colegio dicho servicio que incluye las siguientes áreas: colegiación, registro de colegiados/as, actividad profesional, sociedades profesionales, guía de servicios al ingeniero, código deontológico, visado telemático Visnet, directorio de ingenieros/as especialistas, boletines y memorias, formación, actividades culturales, empleo, Juntas Generales y consultas, sugerencias y reclamaciones.

3.3. Servicios al colegiado

Uno de los servicios que ofrece el Colegio a los/as colegiados/as es la **“Bolsa de Trabajo”**.

La mayoría de las ofertas de trabajo llegan al Colegio por medio de llamada telefónica o correo electrónico del propio cliente. El Colegio realiza el envío de boletines por correo electrónico a los/as colegiados/as inscritos/as en la bolsa de trabajo realizando la difusión de las ofertas de empleo de Ingenieros/as recibidas en el Colegio.

Durante el año 2018 el Colegio ha gestionado un total de 63 ofertas de trabajo para 516 colegiados/as que están inscritos/as en la bolsa de trabajo.

2018	Colegiados/as inscritos/as	Ofertas de trabajo
Bolsa de trabajo Colegio	516	63

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL

El Colegio pone a disposición de los/as colegiados/as un Seguro de Responsabilidad Civil Profesional que tiene contratado con la compañía de seguros Mapfre, a través de la Correduría de Seguros Adartia Global, S.A., así como un Seguro de Salud para Ingenieros Técnicos Industriales con Mapfre con unas condiciones muy ventajosas.



Las principales coberturas, límites y garantías amparadas en la póliza son las que se detallan a continuación.

- Límite por Asegurado/Siniestro/Año: 3.500.000 € (ampliable a 4.500.000 €).
- Coberturas incluidas: Responsabilidad Civil Profesional, Responsabilidad Civil Explotación, Responsabilidad Civil accidentes de trabajo, Responsabilidad Civil Project Management, Defensa Penal en Actuaciones Profesionales, defensa jurídica y fianzas, etc.
- Cobertura para personas físicas. Asimismo, se extiende la cobertura para reclamaciones a personas jurídicas unipersonales así como a sociedades profesionales conforme a la ley 2/2007 de 15 de marzo, sociedades monodisciplinarias, y sociedades multidisciplinarias, en los términos indicados en la póliza.
- Los trabajos profesionales realizados por el ingeniero asegurado a partir del 1 de Enero de 2011 que precisen y/o se presenten mediante algún tipo de soporte documental (proyecto, informe, certificación y/o similar), requerirán para la cobertura del seguro, que dichos trabajos dispongan del visado y/o del registro y/o verificación técnica documental profesional del Colegio tomador del seguro de acuerdo a la normativa vigente del Colegio en cada momento.
- Ámbito temporal: Reclamaciones durante la vigencia de la póliza con retroactividad ilimitada.
- Ámbito geográfico: Mundial Excepto Usa y Canadá.

MODALIDAD DE EJERCICIO PROFESIONAL
Libre Ejerciente
Libre Ejerciente Singular
Asalariado
Socio/Empresario
Funcionario
Recién licenciado
Inactivo con Póliza previa
Inactivo sin Póliza previa

Como novedad para esta anualidad la póliza recoge expresamente la cobertura para actividades propias del ingeniero asalariado abarcando en esta modalidad no solo al colegiado asalariado que realiza labores propias de redacción de proyectos, mediciones, informes, Coordinaciones de Seguridad y Salud etc., sino también para aquel colegiado asalariado que realice funciones técnicas en la Empresa en base a sus conocimientos derivados de su formación en la Ingeniería técnica industrial como son funciones de Dirección técnica, de diseño, Automatización e implantación de equipos fabricados, etc.

ASESORÍA JURÍDICA Y LABORAL

El Colegio ha concertado con URBE-ASGAR ASOCIADOS, S.L.P los citados servicios de Asesoría en condiciones ventajosas para los/as ingenieros/as colegiados/as. La primera consulta es gratuita para el Perito e Ingeniero Técnico, previa acreditación ante URBE-ASGAR de su condición de colegiado/a.

Descuento del 20% sobre las tarifas de honorarios y realización de presupuesto sin compromiso.



Asesoramiento Laboral a la empresa y al autónomo

- Asesoramiento continuo y personalizado.
- Confección de contratos de trabajo, nóminas, etc., así como altas, bajas y variación de datos.
- Cobertura y respuesta a cuantas consultas plantee la empresa en materia laboral.

Asesoramiento Fiscal de personas físicas y/o autónomos

- Declaración del I.R.P.F.
- Confección de la declaración trimestral y resumen anual del Impuesto sobre el Valor Añadido.
- Cobertura y respuesta a cuantas consultas plantee el cliente en las áreas contable y fiscal, incluyendo la revisión de la contabilidad.

Asesoramiento Fiscal y Mercantil de sociedades

- Análisis de los datos contables aportados por la Sociedad.
- Elaboración memoria y cuentas anuales y su depósito en el Registro Mercantil.

Derecho Civil

- Arrendamientos.
- Reclamación de impagados.
- Contratos.

Asesoramiento Contable

- Confección de los libros de contabilidad a partir de las facturas e información bancaria suministrada por el cliente.

Prevención Riesgos Laborales

- Tramitación apertura centro de trabajo, en su caso.

Ley de Protección de Datos

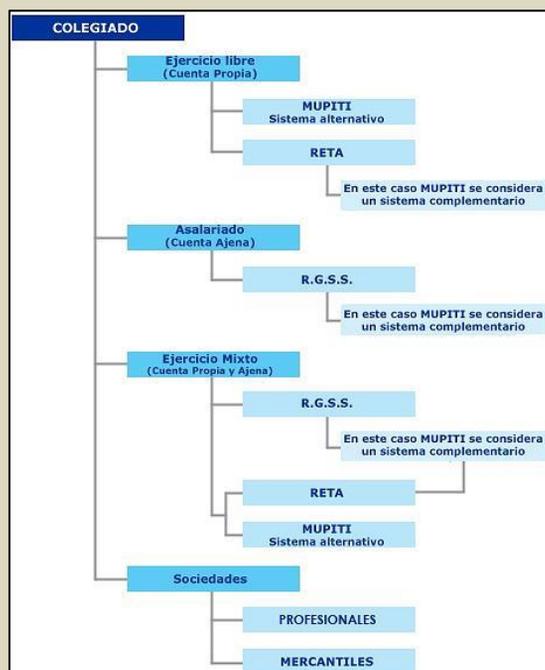
- Adaptación y cumplimiento de la Ley de Protección de Datos.



MUPITI

Mutualidad de previsión social de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales a prima fija, abierta al colectivo de la ingeniería y también a cualquier persona física o jurídica. Tiene naturaleza de entidad aseguradora privada sin ánimo de lucro y ejerce una modalidad de seguro de carácter voluntario y se plasma en las siguientes coberturas propias:

- Jubilación
- Viudedad
- Orfandad
- Invalidez permanente parcial y absoluta por enfermedad y accidente
- Muerte por accidente
- Fallecimiento
- Gran dependencia y dependencia absoluta



Mupiti Profesional es el sistema de coberturas de la Mutualidad de Previsión Social de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales a Prima fija (MUPITI) alternativo al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos de la Seguridad Social (RETA). Dicho sistema está adaptado a las coberturas mínimas que exige la Ley 27/2011, de 1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización del sistema de Seguridad Social.

Pueden suscribir Mupiti Profesional los Ingenieros Técnicos Industriales y los Graduados en Ingeniería colegiados, que inicien el ejercicio de la actividad profesional por cuenta propia y, para ello, opten por Mupiti como alternativa a la afiliación y/o alta en el RETA.

RESUMEN DE DATOS RELEVANTES EJERCICIO 2018	
	31/12/2018
Nº DE CONTRATOS TOTALES	37.674
Nº DE MUTUALISTAS	25.996
Nº DE CONTRATOS DE MUPITI PROFESIONAL	2.749
% CONTRATOS M PROFESIONAL RESPECTO AL TOTAL	7,30%
RELACION MUTUALISTAS/COLEGIADOS	35,94%
RELACION CONTRATOS/COLEGIADOS	52,09%
RENTABILIDAD DE LA CARTERA	1,22%
RENTABILIDAD PARA EL MUTUALISTA	1,20%

REVISTA TÉCNICA INDUSTRIAL

Todos los/as colegiados/as del COGITI Gipuzkoa disponen de una suscripción digital gratuita a Técnica Industrial.

Esta suscripción permite acceder a todos los contenidos y servicios online de la revista, incluidos los artículos técnicos y el archivo completo en PDF.



Concurso de Artículos Técnicos 2018



Para recompensar los ‘Mejores artículos técnicos e informes’, publicados en los números 311 (septiembre 2015) al número 320 (julio 2018), de la Revista ‘Técnica Industrial’, con los patrocinios siguientes:

Modalidad A: Mejores Artículos Técnicos

- a) Premio “Fundación Técnica Industrial”, dotado con 750 € en metálico, más otros 250 € en servicios del Consejo General y la Fundación Técnica Industrial (Acreditación DPC Ingenieros, Plataforma de formación online, Escuela de Fomento Industrial, Certificación de expertos, etc.) y diploma acreditativo.
- b) Premio “Unión de Asociaciones” dotado con 600 € y diploma acreditativo.

Modalidad A1: Mejores Informes Técnicos

- a1) Accésit “Fundación Técnica Industrial”, dotado con 250 €, más otros 250 € a utilizar en servicios del Consejo General y la Fundación Técnica Industrial.
- b1) Accésit “Unión de Asociaciones” dotado con 250 € y diploma acreditativo.

Modalidad B: Innovación Tecnológica

- a) Premio “Principado de Asturias”, dotado con 1.200 € y diploma acreditativo.
- b) Premio “Valencia”, dotado con 600 € y diploma acreditativo.

Modalidad C: Ingeniería y Medio Ambiente

- a) Premio “Canarias”, dotado con 1.200 € y diploma acreditativo.

Modalidad D: Empresa y Calidad

- a) Premio “Mastia” del Colegio Región de Murcia, dotado con 600 € y diploma acreditativo.

Modalidad E: Divulgación Tecnológica

- a) Premio “Aragón”, dotado con 1.000 € y diploma acreditativo.

Modalidad F: Industria y Sociedad

- a) Premio “Gipuzkoa”, dotado con 500 € y diploma acreditativo.

PLATAFORMA PROEMPLEOINGENIEROS (COGITI)

La primera plataforma integral de empleo para Ingenieros Técnicos Industriales y Graduados en Ingeniería de la rama Industrial.

Desde su lanzamiento, www.proempleoingenieros.es, se ha convertido en la plataforma sectorial líder en la búsqueda de empleo de Ingenieros. Con más de millón y medio de ofertas de empleo publicadas desde su existencia, aproximadamente 600 empresas registradas y más de 10.500 usuarios activos se está ayudando a la empleabilidad del colectivo.



Proempleoingenieros es la herramienta que recopila todas las ofertas de trabajo relacionadas con la Ingeniería Técnica Industrial y de Grado.

ACREDITACIÓN DPC INGENIEROS



El Sistema de Acreditación DPC de ingenieros, realizado y gestionado por el COGITI, implanta un procedimiento de acreditación del desarrollo profesional continuo (DPC) bajo 4 niveles, que documentalmente acredita la formación y experiencia a lo largo de la vida profesional del Ingeniero, al tiempo que exige un reciclaje continuo de conocimientos

para el correcto desarrollo del ejercicio profesional.

La acreditación DPC de ingenieros es un título acreditativo oficial que transmite confianza y credibilidad a consumidores y empresas, y que aporta prestigio, visibilidad profesional y el derecho a disfrutar de servicios exclusivos.

La acreditación DPC es, de esta manera, un certificado oficial emitido por el COGITI que acredita el Desarrollo Profesional Continuo de una persona (Experiencia y formación a lo largo de la vida profesional), validando y certificando la competencia profesional del ITI o graduado bajo 4 niveles: Junior, Senior, Advanced y Expertise.

La acreditación como ingeniero, en cualquiera de los niveles, aporta a los profesionales beneficios intangibles (prestigio profesional) y beneficios tangibles (acceso a la bolsa de empleo de ingenieros acreditados, descuentos en formación, seguro profesional, etc.).

NORMAS UNE



El Colegio, por mediación del Consejo General, mantiene un acuerdo con AENOR por el que a través del portal del COGITI se permite el acceso a las normas UNE, desde la web del Consejo General y con 50 accesos concurrentes.

Los/as colegiados/as pueden consultar gratuitamente y adquirir Normas UNE del catálogo de AENOR con descuento.

CESIÓN/ALQUILER DE SALAS

- **Cesión** de salas del Colegio a disposición de los/as colegiados/as. Si la utilización es con fines lucrativos privados se debe compensar al Colegio por los gastos de mantenimiento de los locales.
- **Alquiler** de salas del Colegio a particulares, no colegiados.
- Las condiciones de la cesión/alquiler de las salas están establecidas en el **Reglamento** correspondiente.



OTRAS OFERTAS COLEGIALES

- Continúan las ofertas en condiciones ventajosas para los/as colegiados/as tales como licencias de **software** de Ingeniería, Arquitectura, Construcción (Cype, dmELECT), a través de COGITI TOOLBOX- El Portal de gestión de licencias software para colegiados/as.
- Como en años anteriores el Colegio ha adquirido **lotería de Navidad** para ofrecer a los/as colegiados/as.
El número este año ha sido el 93.314 y se dispone de décimos de 20 euros que se juegan íntegros.
- Se han ofertado **promociones** variadas de vinos, licores y otros productos a través de Covylsa y Azpilicueta con buena acogida por parte del colectivo.



3.4. Ejercicio libre

3.4.1. Comisión de Ejercicio libre

La comisión está formada por técnicos ejercientes que pertenecen al Colegio con amplia experiencia en distintos ámbitos profesionales.

Corresponde a esta comisión la coordinación de aquellas actividades relacionadas con el ejercicio libre de la profesión.

Es objetivo primordial de esta comisión el velar por los intereses del colectivo libre ejerciente en el trabajo diario, desde la vigilancia de la normativa de aplicación, las relaciones con la administración y empresas, defensa de las atribuciones profesionales e incluso el intrusismo profesional.

En el año 2018 la comisión ha mantenido varias **reuniones** para tratar asuntos relativos al ejercicio libre de la profesión y se han atendido **consultas** de colegiados/as de diferentes cuestiones particulares relacionadas con la profesión.

Asimismo, durante el año, se han resuelto dos **reclamaciones** recibidas en el Colegio contra dos de nuestros colegiados.

Este año el Portavoz de la comisión ha participado activamente en varias reuniones por videoconferencia del **grupo de trabajo** de Ejercicio libre del COGITI, tratando, entre otros, los siguientes temas:

- Estado de los últimos acuerdos del GTEL que se han trasladado a la Junta Ejecutiva.
- Gestiones para que los ITI's tengamos representación en las mesas de trabajo del C.T.E.
- Viabilidad de modificar la Ley del IRPF, admitiendo una desgravación del 50%.
- Modificación o aclaraciones al CTE punto 2 de la Sección del SUA 9.
- Actuación para que los ITI's podamos hacer inspecciones y revisiones de baja tensión y poder hacer las inspecciones térmicas en todo el territorio.
- Acometer acciones preventivas para minimizar la denegación de actuaciones de los ITI's por cuestión de atribuciones o competencias.
- Subgrupos de trabajo. Comités de Expertos. Actualmente hay 60 ITI's trabajando en los 6 subgrupos de trabajo. Se han producido más de 50 solicitudes para trabajar en los comités de expertos (CEX). Se han producido alegaciones al Proyecto de Real Decreto por el que se modifica el Proyecto de Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo CTE y actualmente se está trabajando en las alegaciones para otros 4 Reales Decretos.
- Temas sobre calidad y valoración de trabajos profesionales.
- La creación en la página web del COGITI de un link para poder acceder a los departamentos de Industria de todas las comunidades.
- La creación de una lista de precios de materiales para los proyectos.
- Viabilidad como colectivo en la integración de la plataforma LexNET.
- Hacer un escrito clarificando los tiempos de responsabilidad del seguro R.C.P.

3.4.2. Atribuciones

Las Atribuciones Profesionales de los Ingenieros Técnicos Industriales, vienen reguladas por la Ley 12/1986 de 1 de abril que, en su Art. Primero, dice que los Ingenieros Técnicos "... tendrán plenitud de facultades y atribuciones en el ejercicio de su profesión dentro del ámbito de su respectiva especialidad técnica ...".

Al regular las atribuciones profesionales de todos los Ingenieros Técnicos; en nuestro caso lo hace en la especialidad técnica, es decir: **INDUSTRIAL**.

Las Atribuciones en La Ley 38/1999 de 5 de noviembre de Ordenación de la Edificación

En orden a la actividad profesional de los Ingenieros Técnicos Industriales regula la intervención de los mismos en cuanto a competencias en edificación.

La L.O.E. establece tres grupos de edificios:

- a) Administrativo, Sanitario, religioso, residencial, docente y cultural.
- b) Aeronáutico, Agropecuario, de la energía, de la hidráulica, minero, de telecomunicaciones, del transporte terrestre, marítimo, fluvial y aéreo, forestal, industrial, naval, de la ingeniería de saneamiento e higiene, y accesorio a las obras de ingeniería y su explotación.
- c) Todas las demás edificaciones cuyos usos no estén relacionados en los grupos anteriores.

En sus mandatos, la L.O.E. habilita a los Ingenieros Técnicos Industriales para realizar proyectos de edificación de los Grupos b) y c).

Un concepto que la Ley establece es que el proyecto se completará mediante proyectos parciales sobre las instalaciones del edificio, debiendo mantenerse la debida coordinación entre los respectivos autores, asumiendo cada uno la titularidad de su proyecto.

Al margen de la L.O.E., los Ingenieros Técnicos Industriales pueden realizar los **proyectos técnicos complementarios** de todos los grupos para los cuales están habilitados actualmente (caso de los proyectos de electricidad, calefacción, fontanería, aparatos elevadores, etc.).

Situación legal para el ejercicio libre

La situación legal correcta para dedicarse al ejercicio libre de la profesión contempla: estar colegiado/a, estar cotizando, estar dado/a de alta en el Impuesto de Actividades Económicas (AEAT) y estar en posesión de un Seguro de Responsabilidad Civil Profesional:

	SITUACIÓN LEGAL CORRECTA PARA EL EJERCICIO LIBRE		
	COTIZACIÓN	I.A.E.	S.R.C.
AUTÓNOMO/ MUTUALISTA	RETA (<i>Régimen Especial de Trabajadores Autónomos</i>) o MUPITI	Epígrafe 321	Seguro de Responsabilidad Civil Profesional
EMPRESA PROPIA	RETA (<i>Régimen Especial de Trabajadores Autónomos</i>) o MUPITI (<i>Mutualidad de Previsión Social de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales a Prima Fija</i>)	Epígrafe 8431	
ASALARIADO	RG (<i>Régimen General</i>)	Epígrafe de la empresa	

3.4.3. Visados

VISNET. VISADO TELEMÁTICO

Este servicio fue iniciado en 2005 con la colaboración de los colegios Vascos de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales, Ingenieros Industriales y el Departamento de Industria del Gobierno Vasco.



Las ventajas más importantes de este servicio, son la rapidez de tramitación, el mayor acercamiento de los Colegios y de los ingenieros a la Administración Vasca y el almacenamiento de los documentos en EJE, organismo público del Gobierno Vasco.

Se ha trabajado en la mejora de esta aplicación con el fin de dar un mejor servicio.

Asimismo, aunque en menor medida, se siguen tramitando visados en formato papel.

Otras figuras de intervención colegial

El Colegio dispone de otras figuras de intervención colegial. Se trata, por una parte, de ampliar el abanico de servicios ofrecidos por el Colegio y, por otra, de ofrecer una fórmula para que el Seguro de RC cubra los trabajos. Además del Visado, se contemplan la Verificación técnica documental, el Registro y el Registro documental.

1. Verificación técnica documental

La Verificación técnica documental es una figura de intervención profesional del Colegio que, realizada la solicitud del colegiado, ofrece una serie de garantías y servicios al colegiado, en parte diferentes y en parte similares al visado, con un coste más económico.

2. Registro

El Registro es otra figura de intervención profesional del Colegio que, realizada la solicitud del colegiado, ofrece una serie de garantías y servicios al colegiado, más elementales que en el caso del Visado y la Verificación, y a un coste inferior.

3. Registro documental

El Colegio y la compañía de seguros pone a disposición de los/as colegiados/as la posibilidad de registrar documentos de forma rápida y económica, que no requieren de visado tales como peritaciones, inspecciones, certificados, etc.

VERIFICACIÓN INFORME FINAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS

Es un servicio del Colegio para colegiados/as, promotores, contratistas y dirección facultativa.

A raíz de la acreditación del Colegio como entidad para verificar informes finales de gestión de residuos por parte del Departamento de medio ambiente, planificación territorial y vivienda del Gobierno Vasco, a partir del 1 de enero de 2017, el Colegio realiza verificaciones de informes finales de gestión de residuos acorde al Decreto 112/2012, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición en el País Vasco. Estas verificaciones son solicitadas por los Ayuntamientos a los promotores para la devolución de las **FIANZAS** por gestión de residuos cuando las obras están sujetas a Licencia, asegurando de este modo la correcta gestión y uso de los estudios de gestión de residuos, planes de gestión de residuos e informes finales de gestión de residuos.

Este servicio, que consiste en la emisión de una **certificación** por el Colegio, una vez haya sido verificado favorablemente el informe final de gestión de residuos - IFGR, está dirigido tanto a promotores como a técnicos titulados competentes autores de los IFGR, así como a la Dirección facultativa de obras en general.

Para solicitar una verificación en el Colegio es necesario presentar la siguiente documentación:

- Estudio de Gestión de Residuos.
- El Certificado de Dirección Final de Obra.
- Proyecto de ejecución en caso de no estar visado en nuestro Colegio.
- Informe Final de Gestión de Residuos.
- Licencia municipal de la obra.

En el año 2018 se han realizado 27 verificaciones de informes finales de gestión de residuos en el Colegio.

Estudio de Gestión de los Residuos de Construcción y Demolición

Entre las obligaciones que se imponen en la normativa reguladora, que data del año 2008, destaca de cara a los proyectistas, la **obligación** de incluir en los proyectos de ejecución un Estudio de Gestión de los Residuos de Construcción y demolición. Este estudio deberá incluir una estimación de las cantidades generadas, medidas de prevención a adoptar, el destino previsto para los residuos que se produzcan, así como una valoración del coste previsto para su gestión, coste que formará parte del presupuesto de Proyecto.

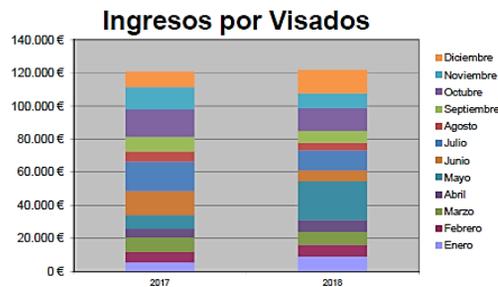
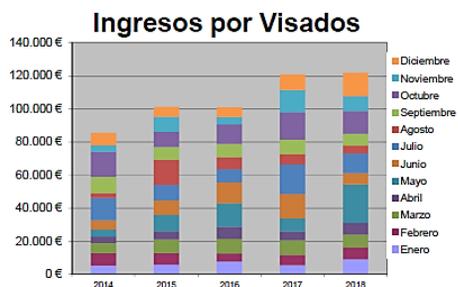
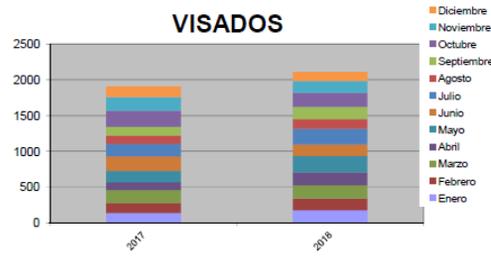
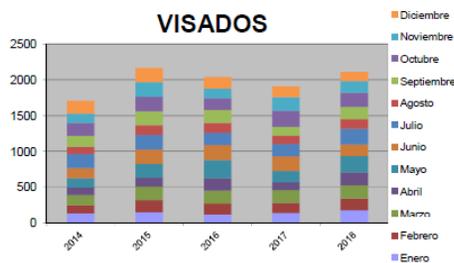
VISADOS/VERIFICACIONES/REGISTROS/RESIDUOS

La actividad del Colegio en lo que se refiere al número de trabajos profesionales tramitados en el año 2018, es ligeramente superior al año 2017, al igual que los ingresos totales.

En las siguientes tablas y gráficos se puede observar el número de trabajos y la comparativa de visados e ingresos del año 2018 con respecto a años anteriores.

	N° Trabajos				
	Visados	Verificaciones	Registros	Residuos	Total
Enero	100	26	50	2	178
Febrero	110	7	44	3	164
Marzo	114	10	56	4	184
Abril	124	14	42	1	181
Mayo	143	13	72	2	230
Junio	99	6	51	1	157
Julio	128	14	78	0	220
Agosto	73	13	48	0	134
Septiembre	98	19	56	0	173
Octubre	120	13	59	6	198
Noviembre	94	13	52	7	166
Diciembre	80	15	28	1	124
TOTALES	1.283	163	636	27	2.109

	Ingresos Sin IVA				
	Visados	Verificaciones	Registros	Residuos	Total
6.402,98	1.092,78	1.195,03	345,80	9.036,59	
5.620,73	245,00	970,02	349,50	7.185,25	
5.716,32	391,88	1.260,03	413,50	7.781,73	
5.398,95	641,66	1.020,02	134,20	7.194,83	
20.635,40	751,01	1.735,01	220,70	23.342,12	
5.214,18	220,00	1.075,03	109,90	6.619,12	
9.025,83	1.222,60	1.805,03	0,00	12.053,45	
2.879,98	597,74	1.150,04	0,00	4.627,76	
5.078,13	852,64	1.285,96	0,00	7.216,74	
11.361,44	473,94	1.205,00	645,00	13.685,38	
6.623,69	363,12	1.275,02	702,80	8.964,64	
12.758,13	652,54	660,02	125,46	14.196,16	
96.715,76	7.504,90	14.636,24	3.046,86	121.903,76	



	2018	2017	2016	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008
N° DE VISADOS											
TOTALES	2.109	1.906	2.037	2.163	1.705	1.904	2.337	2.954	5.148	5.949	6.959
MEDIA MENSUAL	176	159	170	180	142	159	195	246	429	496	580
Variación respecto del año ante	11%	-6%	-6%	27%	-10%	-19%	-21%	-43%	-13%	-15%	-1%
INGRESOS											
ACUMULADO (SIN IVA)	121.903,76	120.792,16	100.866,00	100.962,02	85.418,60	89.004,36	135.972,34	188.180,37	388.072,32	425.367,82	563.650,61
MEDIA MENSUAL	10.158,65	10.066,01	8.405,50	8.413,50	7.118,22	7.417,03	11.331,03	15.681,70	32.339,36	35.447,32	46.970,88
Variación respecto del año ante	0,92%	19,76%	-0,10%	18,20%	-4,03%	-34,54%	-27,74%	-51,51%	-8,77%	-24,53%	7,30%
INGRESOS POR VISADO											
MEDIA	53,42	59,60	47,63	45,22	45,34	45,27	56,46	62,82	74,78	70,22	81,17
Variación respecto del año ante	-10,37%	25,11%	5,33%	-0,25%	0,15%	-19,83%	-10,11%	-16,00%	6,50%	-13,48%	6,80%

3.4.4. Otros servicios

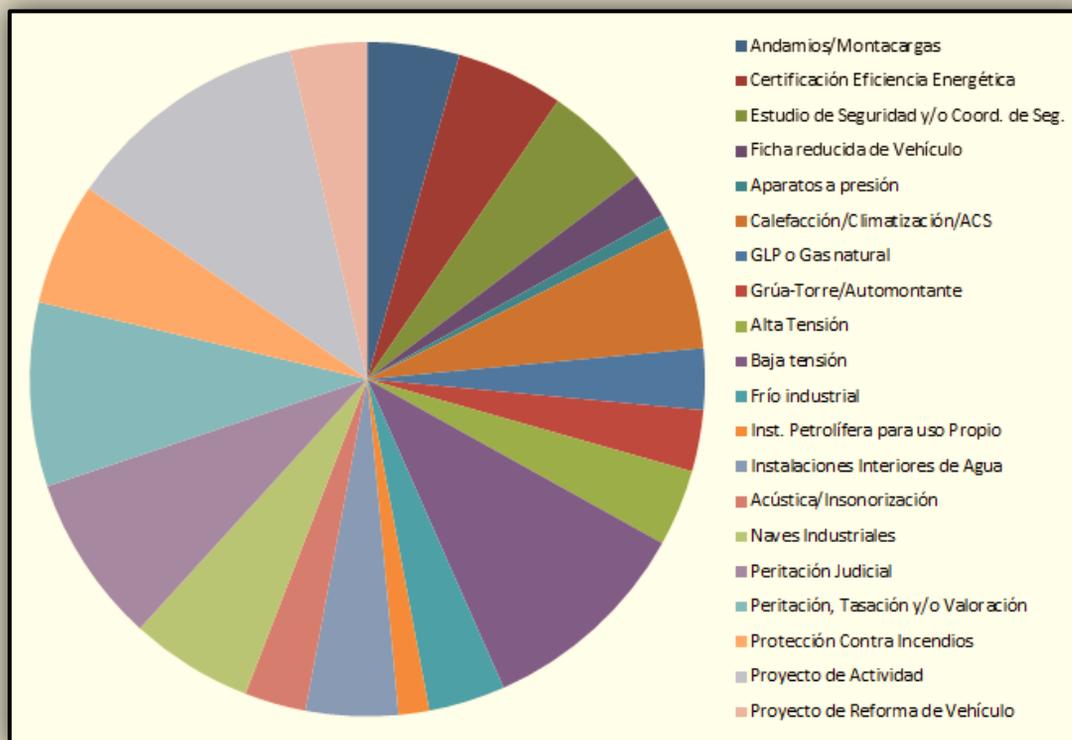
CATÁLOGO PROFESIONAL.TURNO DE OFICIO.

Directorio en la web colegial en el que figuran los/as colegiados/as inscritos/as en diferentes especialidades de la Ingeniería.

Están incluidas las siguientes **especialidades**:

- Andamios/Montacargas
- Certificación Eficiencia Energética
- Estudio de Seguridad y/o Coord. de Seg.
- Ficha reducida de Vehículo
- Aparatos a presión
- Calefacción/Climatización/ACS
- GLP o Gas natural
- Grúa-Torre/Automontante
- Alta Tensión
- Baja Tensión
- Frío industrial
- Inst. Petrolífera para uso Propio
- Instalaciones Interiores de Agua
- Acústica/Insonorización
- Naves Industriales
- Peritación Judicial
- Peritación, Tasación y/o Valoración
- Protección Contra Incendios
- Proyectos de Actividad
- Proyectos de Reforma de Vehículos

Gráfico de colegiados/as inscritos/as en las diferentes especialidades



CONSULTAS PROFESIONALES

Resolución de consultas formuladas al Colegio relacionadas con la profesión, colegiación, atribuciones, los seguros y el empleo.

NORMATIVA TÉCNICA

Continúa este servicio colegial en la web en relación a normas técnicas publicadas en los Boletines Oficiales del Estado y del País Vasco.

GUÍAS DE LOS CONTENIDOS DE LOS PROYECTOS DE INGENIERÍA

Información de estos contenidos a los/as colegiados/as interesados/as en realizar proyectos. Asimismo, el Colegio pone a disposición de los/as colegiados/as modelos de certificados de Dirección de Obra de las diferentes especialidades de la Ingeniería.

OFERTA DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

A lo largo del año el Colegio ha ofertado a los/as colegiados/as diferentes aplicaciones y documentos técnicos de instalaciones y de edificación, tales como Normas UNE, Cype, etc.



CYPE Ingenieros, S.A.
Software para Arquitectura, Ingeniería y Construcción

QUEJAS Y RECLAMACIONES

En el año 2018 ha habido una reclamación recibida contra el Colegio referente a la homologación de un curso de PRL impartido en el Colegio.

El Colegio, en el año 2018, ha recibido una reclamación contra uno de nuestros colegiados y una solicitud del Juzgado de Primera Instancia de Donostia a fin de emitir informe sobre la impugnación de honorarios presentados por un colegiado para la realización de un informe pericial.

No se han formulado quejas en relación con el cumplimiento de la legislación en materia de protección de datos.

MEDIACIONES

El Colegio en el año 2018 no ha recibido ninguna solicitud para intervenir como mediador.

PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

El Colegio en el año 2018 no ha incoado ningún procedimiento informativo, ni procedimiento sancionador a colegiados/as.

3.5. Formación

El COGITI de Gipuzkoa tiene entre sus fines el de Impulsar la Formación, principalmente técnica, de sus Colegiados/as. Por ello oferta formación continua en los diferentes ámbitos de actuación de la ingeniería industrial, siendo uno de sus objetivos principales el de facilitar el reciclaje profesional de los ingenieros industriales. Esta oferta formativa se hace extensiva a otros colectivos de técnicos y profesionales. En su actividad formativa el Colegio cuenta con ponentes con amplia experiencia en las áreas y en los temas que desarrollan.

El Colegio ha ofrecido un amplio abanico de actividades formativas de carácter técnico, dirigidas tanto a ingenieros/as como a otros técnicos, que han estado abiertos a la sociedad.

Modalidades de formación

- 1.- Formación presencial en los locales del propio Colegio.
- 2.- E learning: Formación online mediante cursos programados por COGITI Formación.
- 3.- Formación exterior en colaboración con otros centros/Universidades.

Áreas formativas

Gestión de la calidad, medio ambiente, prevención de riesgos laborales, ingeniería de proyectos, seguridad industrial, tecnologías, energía, cálculo de estructuras, instalaciones, baja tensión, aire acondicionado, mantenimiento, economía, idiomas, informática y ofimática, etc.

Formación Técnica específica

El Colegio ha organizado cursos y jornadas sobre Industria 4.0, Ingeniería de Proyectos, Protección contra incendios, RGPD, Ingeniería de Instalaciones y Equipos de climatización, Medidas eléctricas para instalaciones de baja tensión, valoración y tasación de Inmuebles, economía, finanzas, idiomas, informática y ofimática, etc.

3.5.1. Actividades Formativas del COGITI Gipuzkoa

A continuación se muestran las actividades formativas del COGITI Gipuzkoa en el año 2018:

	
Seminario Industria 4.0: La "Gamificación y la industria"	
Fechas:	30 de enero
Duración:	de 18:00h - 20:00h
Ponente:	Juan de Miguel, Socio fundador y Director de Gestionet
Programa:	<ol style="list-style-type: none"> 1. La simulación para monitorizar procesos internos dentro de la Organización. 2. Digital learning gamificado como método de desarrollo de talento. 3. Captación de talento y selección de personal a través de metodologías de la gamificación.

	
Seminario Industria 4.0: "Internet de las Cosas: tecnologías, ejemplos y su efecto en los modelos de negocio de las empresas"	
Fechas:	6 de marzo
Duración:	de 18:30h - 20:00h
Ponente:	
Descripción:	<p>Estos últimos 4 años estamos viviendo una gran transformación tecnológica relacionada con las comunicaciones y la electrónica que está permitiendo el despliegue del Internet de las Cosas. Hablaremos sobre diferentes proyectos implementados por Embeblue en diversos sectores y debatiremos sobre los cambios de modelo de negocio que esto está generando.</p>

 <h2 style="text-align: center;">Seminario Industria 4.0: "REALIDAD AUMENTADA Y VIRTUAL "</h2> 	
Fechas:	12 de abril
Duración:	de 18:30h - 20:30h
Ponente:	Mikel Pajares, CTO de INNOVAE
Descripción:	<p>Conoce de primer mano como la realidad aumentada y virtual están siendo aplicadas en el ámbito empresarial. Estas tecnologías, aunque desconocidas para muchos, son tecnologías ya maduras, y con una gran proyección de crecimiento y aplicación en áreas como: formación, apoyo al mantenimiento, visualización avanzada de datos, etc.</p>

 <h2 style="text-align: center;">Curso Presencial de Valoración y Tasación de Inmuebles</h2> 	
Fechas:	7, 8, 9, 10, 11 y 14 de mayo
Duración:	lunes a viernes: 16:00h - 21:00h
Ponente:	Felipe de Lama Martín
Objetivos del curso:	<p>Conocimiento de los métodos de valoración y procedimiento de cálculo, analizando la idoneidad en la aplicación de cada uno de ellos.</p> <p>Formación del profesional de manera que sea capaz de identificar las cualidades de valor y aplicar los distintos métodos de valoración.</p> <p>Al finalizar el curso los asistentes al mismo estarán en condiciones de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Reconocer las variables de un objeto de tasación 2- Aplicar las ecuaciones de cálculo 3- Determinar el valor de la tasación de un objeto inmueble

	Jornada "Implicaciones prácticas del RGPD a empresas y autónomos"
Fechas:	12 de junio
Duración:	de 19:00h - 21:00h
Ponente:	José Felipe Arroba Conde. Director Dpto. Jurídico Grupo Data.
Programa:	<ul style="list-style-type: none"> • Principales novedades del RGPD • Relaciones laborales y su implicación con la protección de datos • Relaciones con encargados de tratamiento • Coloquio y preguntas

	Seminario Industria 4.0: "La digitalización de la producción industrial, Retos y Oportunidades"
Fechas:	19 de junio
Duración:	de 18:30h - 20:30h
Ponente:	Javier Arenales, IoT Manager Grupo Garatu
Descripción:	<p>Explicación del proceso completo desde la captura de datos de las máquinas, el sistema MES (gestión de la producción), la importancia de que esté conectado al ERP de gestión de la empresa y el posterior análisis de los datos convirtiéndolos en información valiosa de mejora y ahorro de costes para la empresa. Se hablará sobre la diferencia que existe entre eficiencia y eficacia en el ámbito de la fabricación y de la importancia de hacer un cálculo OEE para visualizar de forma ponderada los factores que disminuyen la capacidad de nuestro sistema productivo.</p>

 <p>alegi team S.L.</p>	Jornada " LEAN y Gestión Avanzada, dos caminos hacia la excelencia"
Fechas:	18 de octubre
Duración:	de 19:00h - 20:30h
Ponentes:	<ul style="list-style-type: none"> • Felipe Rebollo Gómez - Consultor LEAN. • José Ramón Rinbate - Director de Operaciones de Ilunbe • Gonzalo Mota - Socio-Director de Alegiteam • Borja Alberdi - Director Personas y organización de AZTI TECNALIA
Programa:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación y Bienvenida 2. El proceso de Iluminación: abrir la puerta al LEAN: 3. Experiencia de buenas prácticas LEAN en Ilunbe 4. Elementos y Principios de Modelos de Excelencia (Gestión Avanzada). 5. Experiencia de buenas prácticas Gestión Avanzada, en Azti-Tecnalia 6. Mesa Redonda y turno de preguntas. 7. Resumen y Fin de Jornada.

<p>Programa de Educación Financiera</p> <p>IV Edición 2018</p> <p>Contenidos de taller</p>	Jornada de Formación en Asesoramiento Financiero: Taller Planificación de las Finanzas Personales (I)
Fechas:	27 de noviembre
Duración:	de 18:00h - 20:00h
Ponente:	Experto financiero de EFPA (European Financial Planning Association)
Programa:	<ul style="list-style-type: none"> • Visión Vital - Visión financiera: determinación de objetivos • Balance familiar • Capacidad de ahorro: Ingresos menos gastos => presupuesto familiar

	Jornada - Nuevo RIPCI - Consecuencias e impacto en el sector de la PCI
Fechas:	29 de noviembre
Duración:	de 18:30h - 20:00h
Ponente:	Carlos Luján, Ingeniero Técnico industrial
Programa:	<ul style="list-style-type: none"> • Impacto del RPCI en la Seguridad contra incendios. • RIPCI, mucho más de lo que se aprecia a simple vista. • Vistazo a las nuevas habilitaciones de empresas. • Versiones de las normas en el RIPCI: norma UNE 23500:2012.

<p>Programa de Educación Financiera</p> <p>IV Edición 2018</p> <p>Contenidos de taller</p>	Jornada de Formación en Asesoramiento Financiero: Taller Planificación de las Finanzas Personales (II)
Fechas:	4 de diciembre
Duración:	de 18:00h - 20:00h
Ponente:	Experto financiero de EFPA (European Financial Planning Association)
Programa:	<ul style="list-style-type: none"> • Seguros de vida, salud, vivienda, auto, responsabilidad civil ... • Fondo de emergencia • Conocimientos básicos: Inflación, Impuestos, Riesgos, Cálculos • La jubilación: ¿cuánto, cómo y cuándo? • El Asesor Financiero

 Taller práctico de coordinación Open BIM en proyectos de ejecución con el software de CYPE Ingenieros y BIMserver.center	
Fechas:	19 de diciembre
Duración:	de 16:30h - 19:30h
Ponentes:	Técnicos especializados deslocalizados
Programa:	<ul style="list-style-type: none">• BIMserver.center.• Recomendaciones de modelado para comunicación vía IFC mediante IFC Builder, complemento Open BIM para Revit y conexión con ficheros IFC de otros programas de modelado (ArchiCAD, AllPlan.).• Coordinación BIM en fase de cálculo de estructura.• Coordinación BIM en diseño prestacional del edificio y sus instalaciones.• Calificación Energética alternativa a HULC con CYPETHERM.• Complemento Revit-Arquímedes.

Cursos Plataforma online del COGITI



La Plataforma online del COGITI programa gran variedad de cursos durante el año relacionados con la ingeniería.

Algunos cursos programados por la plataforma online:

- Realización de proyectos de Infraestructuras Comunes de Telecomunicaciones (ICT)
- Diseño y Cálculo de estructuras metálicas con generador de pórticos y Metal 3D Cype
- Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios. (RITE) RD. 1027/2007
- Reglamento de Seguridad Contra Incendios en establecimientos industriales
- Instalaciones Térmicas en Edificios: calefacción y Agua Caliente Sanitaria
- Cálculo y diseño de instalaciones eléctricas de Baja Tensión
- Diseño y cálculo de instalaciones de energía solar térmica
- Proyectos de iluminación interior y exterior con DIALUX
- Certificación energética de edificios nuevos y existentes
- Certificados B.T. y Memorias Técnicas de Diseño
- Proyectos de reforma y completado de vehículos
- Normativa de Seguridad Industrial
- Curso avanzado de CE3X
- Electricidad Industrial

Cursos Online de Idiomas



Cursos de idiomas online de Euskera, Inglés, Francés y Alemán.

CURSOS, JORNADAS QUE NO HA ORGANIZADO EL COLEGIO PERO SI HA DIFUNDIDO

El Colegio mantiene acuerdos ventajosos con la Universidad de Deusto Business School.



Desarrollo Directivo:

EMBA - Executive MBA

PDG - Programa de Dirección General

Marketing y Ventas:

PDC - Experto en Dirección Comercial. Marketing, Ventas y Digital

Finanzas:

PEDF - Programa Ejecutivo en Dirección Financiera

Innovación:

BIP - Business Innovation Programme

MBI - Master in Business Innovation

Digitalización:

Big Data y Negocios

Cursos presenciales y online en Ingeniariak



Mismas condiciones para nuestros/as colegiados/as.

3.6. Sociedad Gastronómica

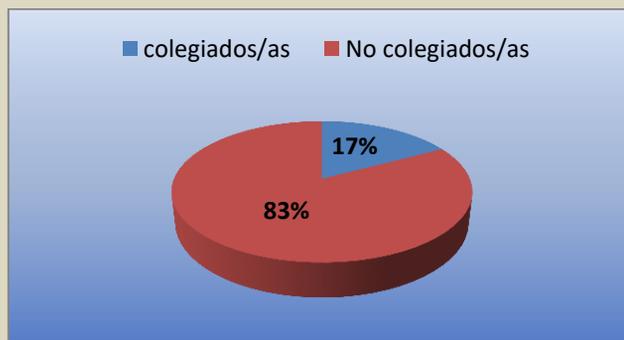
GESTIÓN DE LA SOCIEDAD GASTRONÓMICA

La Sociedad Gastronómica Kursaal continúa siendo el principal servicio utilizado por miembros del Colegio junto con amigos y familiares.

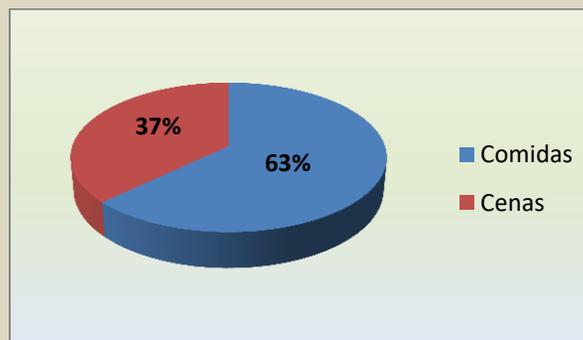
En el año 2018 a la Sociedad Kursaal han asistido un total de **5.763 comensales**, contabilizándose 670 reservas online.

Este año el número de colegiados/as asistentes representa el 17% del total de comensales y es mayor el número de comidas que el de cenas.

2018	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOT
Reservas	33	12	75	50	65	38	53	50	63	62	69	100	670
Reser. Anul.	16	4	11	10	5	5	3	7	4	10	6	35	116
N. (comidas y cenas)	58	15	92	66	89	47	75	73	87	76	90	114	882
Importe (€)	2.716	554	4.220	3.106	4.373	2.453	3.188	3.477	4.405	4.180	5.021	7.531	45.225
Nº Comidas	33	11	60	49	53	30	46	44	58	45	62	64	555
Nº Cenas	25	4	32	17	36	17	29	29	29	31	28	50	327
Colegiados/as	117	7	118	65	82	68	64	56	92	83	84	156	992
Col. Diferentes notas	56	19	85	53	72	45	64	63	71	74	82	113	
Invitados/as	266	49	459	334	450	251	359	357	480	452	559	755	4.771
Manteles	48	8	86	57	76	50	62	55	78	79	91	129	819
Asistentes	383	56	577	399	532	319	423	413	572	535	643	911	5.763
Asist/ mesa	7,98	7,00	6,71	7,00	7,00	6,38	6,82	7,51	7,33	6,77	7,07	7,06	7,04
Gto medio nota (€)	46,83	36,91	45,87	47,06	49,13	52,19	42,50	47,63	50,64	55,00	59,07	73,12	51,28
Gto medio comensal	7,09	9,89	7,31	7,78	8,22	7,69	7,54	8,42	7,70	7,81	7,81	8,26	7,848



Porcentaje asistencia colegiados/as - No colegiados/as



Porcentaje comidas/cenas

Sociedad Kursaal

El Colegio en aras de mejorar la calidad del servicio ha realizado una serie de mejoras durante el año:

- Nueva cafetera y mueble de apoyo completo.
- Cambio del sistema de encendido de los hornos.
- Se ha arreglado el frigorífico de la Sociedad.
- Se ha puesto un contador de agua para la Sociedad.
- Mejoras en el programa de gestión y reservas.
- Acceso a la base de datos del programa para la obtención de datos en cuanto a asistencias, reservas, nº de comidas, etc.
- Instalación de un equipo nuevo de aire acondicionado en 2017.

El Colegio sigue llevando la gestión de la Sociedad (contabilidad, reposiciones, notas, limpieza, etc.). El resultado económico de la Sociedad ha sido deficitario soportando el Colegio la diferencia entre ingresos y gastos.

Nueva cafetera en la Sociedad Gastronómica



Nueva cafetera con cápsulas



Cocina de gas



Distribución mesas

3.7. Actividades Diversas

El Colegio pretende impulsar este servicio de Actividades diversas con la programación de nuevas actividades a ofrecer al colectivo para dinamizar y aumentar su participación.

I Certamen de fotografía digital COGITI Gipuzkoa



Entrega de premios en el Salón de Actos del Colegio, de la primera Edición del concurso fotográfico COGITI Gipuzkoa, cuyo tema ha sido "[La piedra y el hierro en Gipuzkoa](#)".

El Certamen ha tenido buena acogida por parte del colectivo y el nivel de las fotografías ha sido alto según declaraciones del Jurado calificador.

En el acto, se proyectaron todas las fotografías de los participantes.



MODALIDAD	PREMIO	TÍTULO IZENBURUA
Primer Premio	250 € y Trofeo	La piedra de arrastre
		
Segundo Premio	150 € y Trofeo	Arrastre
		
Tercer Premio	100 € y Trofeo	Aizpittako Labeak
		

Viaje a Praga con el COGITI Gipuzkoa



En el campo de Actividades diversas del año 2018 el Colegio ha organizado un viaje a Praga del 6 al 9 de diciembre con Viajes Colón.

ITINERARIO

JUEVES 06 DE DICIEMBRE VITORIA-PRAGA

Salida del aeropuerto de Vitoria-Foronda con vuelo especial destino DIRECTO a Praga con salida a las 8.00 am y llegada prevista a las 10.20 am. Un guía nos recogerá para el traslado al centro de la ciudad y comenzar con la visita panorámica, parte de ella a pie.

Comienzo de la Visita de la ciudad de Praga, sus monumentos e historia. Recorreremos las principales calles y monumentos de diferentes Barrios de la ciudad.

VIERNES 7 y SABADO 8 DE DICIEMBRE

Días libres para disfrutar de esta maravillosa ciudad y sus mercadillos navideños. Alojamiento en el PRAGUE MARRIOT HOTEL (5*) con desayuno incluido.

DOMINGO 9 DE DICIEMBRE PRAGA-VITORIA

Desayuno en Hotel. Tiempo libre hasta la hora convenida de traslado al aeropuerto para tomar el vuelo DIRECTO a las 21.00h con llegada prevista a Vitoria a las 23.20h.

Feria de Santo Tomás/Santo Tomas Eguna



Como todos los años el día 21 de diciembre se celebra la Feria de **Santo Tomás**.

El Colegio invita ese día a los/as colegiados/as, a participar de la fiesta con una degustación de txistorra y vino en nuestra Sociedad Kursaal de 11:00 a 14:00 horas.

Un año más, se ha desarrollado la fiesta en la Sociedad con un buen ambiente y participación de colegiados/as y familiares.

Agradecer la labor desinteresada de los colegiados encargados de la organización.



Historia de la Feria

A mediados del siglo XIX la mayor parte de las fincas rústicas de Gipuzkoa eran cultivadas por arrendatarios que pagaban sus rentas el día de Santo Tomás. El propietario vivía en San Sebastián. Así, el día de Santo Tomás los caseros se desplazaban a la ciudad con el dinero de las rentas y un par de capones y los propietarios, en agradecimiento, les regalaban bacalao y chocolate.

Los caseros aprovechaban su venida a la capital para aprovisionarse de artículos que no existían en los pueblos y para vender los mejores productos del caserío. Así, se hizo necesaria la celebración de una feria, surgiendo la de "Santo Tomás", en la Plaza de la Constitución Donostiarra.

Cuando los municipios guipuzcoanos mejoraron su transporte, la Feria dejó de ser una necesidad. Pero el baserritarra siguió fiel a la costumbre de acudir el día de Santo Tomás a San Sebastián. Y la Feria se mantiene.

ETIOPIA **utopia**

FUNDACIÓN · FUNDAZIOA · TIKAL

La fundación **Etiopía Utopía** sumó fondos para sus proyectos en el evento celebrado el sábado 8 de septiembre en la explanada junto al mercado de la Bretxa. En esta ocasión se trataba del concurso Luis Irizar para sociedades gastronómicas. Los concursantes tenían que cocinar una cazuela de merluza en salsa verde. En esta ocasión el dinero recaudado era para el proyecto Kañaberak de regeneración de ríos en la región de Tigray de Etiopía, muy cerca de Wukro, donde centra sus mayores proyectos solidarios en colaboración con el sacerdote hernaniarra Ángel Olaran.

Participaron representantes de 12 sociedades gastronómicas de Gipuzkoa entre las que se encontraba (**Kursaal-Colegio de Peritos e Ing. Técnicos Ind.**), representada por Bixente Odriozola, Ignacio Mazpule y Ricardo Suescun.



Concursantes del concurso gastronómico, jurados y dirigentes de la Fundación.



El colegiado Bixente Odriozola en la preparación de la merluza en salsa verde en representación de la **Sociedad gastronómica Kursaal**.

TAMBORRADA/DANBORRADA



Como todos los años el día 20 de enero se celebra la Tamborrada de San Sebastián/Donostiako Danborrada.

La Tamborrada representa al COGITI de Gipuzkoa, con el nombre de **INJINERUEN DANBORRADA - TAMBORRADA DE INGENIEROS**, ostentando su nombre y portando su enseña.

Hay una comisión responsable de la organización, la buena marcha y funcionamiento de la Tamborrada, así como de su gestión económica.

La composición de la Comisión es:

- **Presidente:** El Tambor Mayor.
- **Vicepresidente:** El Cabo de Barriles.
- **Secretario:** Un miembro de la Junta de Gobierno.
- **Seis Vocales:**
 - 2 Tambores
 - 3 Barriles
 - 1 Aguadora

La Tamborrada comienza y termina en el domicilio social del COGITI Gipuzkoa, sito en la Avda. de la Zurriola, Nº 14 bajo, el día 20 de enero festividad de San Sebastián, realizando un itinerario por el barrio donostiarra de Gros.

Este año se celebró la Tamborrada con una alta participación, sin incidentes y con buena acogida por parte de los espectadores.



3.8. Actos colegiales

3.8.1. Junta General

En el año 2018 se han celebrado dos Juntas Generales del Colegio en las siguientes fechas:

- 21/03/2018: **Junta General Ordinaria**
- 28/11/2018: **Junta General Ordinaria**

Seguidamente se describen los acuerdos adoptados en las Juntas Generales.

Junta General Ordinaria (21/03/2018)

Los acuerdos adoptados son:

- Aprobación del Acta anterior de fecha 15/11/2017.
- Aprobación de las cuentas del año 2017.
- Aprobación del Presupuesto de 2018.
- Designación de la Comisión Revisora de Cuentas.
- Propuesta de Reglamento para la creación de nuevas figuras colegiales.

Junta General Ordinaria (28/11/2018)

Los acuerdos adoptados son:

- Aprobación del Acta anterior de fecha 21/03/2018.
- Aprobación provisional del Presupuesto de 2019.

En esta Junta General, el Decano explica un Plan estratégico a desarrollar por el Colegio con vistas a corto y medio plazo.

Plan estratégico del Colegio de Gipuzkoa

Partimos de una situación previa consistente en:

- Reducción del número de colegiados/as.
- Renovación del personal de administración.
- Reducción de miembros de la Junta de Gobierno.
- Reducción del uso de la Sociedad gastronómica.
- Elaboración de la nueva web corporativa.
- Obsolescencia de algunos equipos informáticos y electrónicos.
- Volatilidad de la económica global.
- Aceleración de los cambios en la tecnología.
- Modificación de las costumbres de la sociedad en general.

Objetivos básicos a corto plazo:

- Aumentar la incorporación de nuevos/as colegiados/as.
- Incrementar, según el IPC, las cuotas de colegiados/as.
- Reducir al mínimo la caída de los ingresos por visados.

- Incrementar, según el IPC, los precios de visados.
- Incrementar, cerca del IPC, el nivel salarial del personal laboral.
- Mejorar la oferta de formación a colegiados/as.
- Mantener los equipos informáticos actualizados.
- Modificación del software informático de gestión y web del Colegio.
- Mantener las instalaciones diversas del colegio en perfecto estado.
- Mejorar el saldo económico de la Sociedad gastronómica.

Objetivos avanzados a mayor plazo:

- Incrementar la automatización de los procesos de gestión administrativa.
- Incrementar la automatización de los procesos de gestión de la comunicación.
- Incrementar la automatización de los procesos de control de la sociedad gastronómica.
- Aumentar el uso del euskera.
- Aumentar la actividad con la nueva web corporativa.
- Aumentar considerablemente las actividades diversas.

Otros posibles objetivos a tener en cuenta:

- Vender activos del Colegio.
- Cambiar el sistema de gestión de la sociedad gastronómica.

Acciones necesarias a realizar para alcanzar los objetivos descritos anteriormente:

- Elaborar un reglamento para las nuevas figuras colegiales.
- Aumentar los actos de difusión del Colegio a los/as futuros/as colegiados/as.
- Decidir el sistema de gestión de la sociedad gastronómica.
- Formar al personal laboral en comunicación a través de las redes sociales.
- Formar al personal laboral en gestión a través de la nueva web corporativa.
- Comunicar a los/as colegiados/as el inicio de la nueva web corporativa.

Nueva web corporativa

La dirección de la nueva página web del Colegio va a ser:

- <http://cogitig.com/>

Nuevo logotipo corporativo

El nuevo logotipo del Colegio está basado en el del Consejo General que apuesta por que todos los colegios tengamos una marca similar. Puede ser indistintamente:



3.8.2. Fiesta Colegial

FIESTA COLEGIAL

SÁBADO, 9 DE JUNIO

Programa:

Comida en el Hotel de Londres.

- 14:00 horas recepción en el Hotel de Londres (Donostia).

MENÚ



SURTIDO DE PINTXOS DONOSTIARRAS

Brocheta de jamón ibérico

Brocheta de boquerón con vinagreta

Pintxo de bonito a la donostiarra con langostino de Ibarra

Pintxo de brandada de bacalao con pimiento asado

Vasito de salmorejo con guarnición

SEGUNDOS

Canelón de pato y foie con su consomé ligado

Taco de carrillera con puré de patata y salteado de verduritas

POSTRE

Tarta de queso horneada con su helado y sirope de fresa

Café

(Bebidas: Agua mineral, Blanco Blancs de Perelada, Rosado Navarro Las Campanas, Tinto Rioja Bordón)

Copa de sobremesa

Fiesta Colegial 2018

Como todos los años, tuvo lugar la comida de colegiados/as, en esta ocasión, en el Salón **BRITANNIA** del Hotel Londres, con un buen ambiente y mejores vistas, donde se rindió homenaje a los compañeros/as que cumplan 25 y 50 años de ejercicio profesional en 2018.

SALON BRITANNIA



Después de la comida, se rinde un homenaje a los compañeros/as que cumplan los 25 años de profesión (**Promoción de 1993**) mediante entrega de Diplomas.

COMPAÑEROS/AS ASISTENTES QUE FINALIZARON SU CARRERA HACE 25 AÑOS

- BERASAIN BIURRARENA, SANTIAGO
- CARRASCO IRAZU, JOSÉ LUIS



Promoción de 1993

- Asimismo, se rinde un homenaje a los compañeros/as que cumplen el 50 aniversario profesional (**Promoción de 1968**) mediante entrega de Diplomas.

COMPAÑEROS/AS ASISTENTES QUE FINALIZARON SU CARRERA HACE 50 AÑOS

- ALTUNA ALBO, VÍCTOR
- ALZOLA RODRÍGUEZ, JOSÉ
- AUZMENDI ODRIUZOLA, ANDRÉS
- AZPIRI BARINAGA, JOSE LUIS
- BARINAGARREMENTERIA BIDEGAIN, IÑAKI
- BARRENA AGUIRRE, MARTÍN
- BERACOECHEA FERNÁNDEZ DE TROCÓNIZ, JUAN JOSÉ
- CUENCA MARZO, JOSÉ RAMÓN
- GÁLLEGO VALVERDE, JOSÉ MIGUEL
- GARAYAR ELIZONDO, MARIANO
- GARAYOA IRAREGUI, MARÍA DOLORES
- LICEAGA OCHOTORENA, IGNACIO
- MADINAGOITIA IBABE, JOSÉ LUIS
- OLAIZOLA MÚGICA, IGNACIO
- REBOLLO RICO, JESÚS
- SAGASTIBELZA OLAECHEA, JUAN MIGUEL



El Decano y un miembro de Junta con una homenajead

Concurso de elaboración de Cócteles en la Sociedad Kursaal

Para finalizar la Fiesta se organiza un **concurso de Cócteles** en la Sociedad Kursaal, entre los/as colegiados/as asistentes a la comida que quieran participar, siendo el Jurado todos los asistentes a la cata. Al cóctel ganador se le obsequia con un premio.

El buen ambiente y la participación de los asistentes fueron la clave en el concurso de cócteles. Este año el ganador ha sido Ángel con el cóctel **“Gin Lemon”**



El ganador muestra sus habilidades en la elaboración del cóctel



Participantes en la preparación del cóctel



3.8.3. XIV Memorial Félix Sopelana



Programa:

- A las 11:30 horas entrega en el Aula Magna del Colegio de los Premios del "XIV Memorial Félix Sopelana" a los/as alumnos/as del último curso de carrera de los que han sido elegidos los mejores Trabajos de Fin de Grado.
- Después del Memorial se servirá un pequeño aperitivo en la Sociedad Kursaal.

El Jurado Calificador, compuesto por los Sres.:

- Presidente del Jurado: D. José Miguel Gállego Valverde
- Miembros del Jurado:
 - D. Fco. Javier Aguado Arregui
 - D. Antonio Aramayo Vicente
 - D^a Enara Mendizabal Sanper
 - D. Jon Mendizabal Sanper
 - D. Ignacio Mazpule Corral

acuerda, por unanimidad, otorgar los siguientes premios:

MODALIDAD	PREMIO	TÍTULO / IZENBURUA	AUTOR/A	ESCUELA
Primer Premio al Mejor Trabajo Fin de Grado	Trofeo y Diploma	ORTESI BATEN DISEINU ETA GARAPENA	XABIER ALZURI ASTONDOA	DONOSTIA
Segundo Premio al Mejor Trabajo Fin de Grado	Trofeo y Diploma	IMAN IRAUNKORREKO SORGAILU SINKRONOZ OSATUTAKO PARKE EOLIKO BATEN POTENTZIA ERREAKTIBOAREN/POTENTZIA-FAKTOREAREN KONTROLA	JANIRE OTAMENDI JAUREGI	DONOSTIA

XIV Memorial Félix Sopenana

COGITI Gipuzkoa premia los mejores **Trabajos** de los recién Graduados en Ingeniería en el Memorial Félix Sopenana.



El Memorial Félix Sopenana repartió, un año más, sus premios a los mejores Trabajos de Fin de Grado de las tres Escuelas de Graduados de Ingeniería de Gipuzkoa.

Este año el COGITI Gipuzkoa ha premiado como mejor Trabajo Fin de Grado al realizado por el Donostiarra Xabier Alzuri Astondoa, de la Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa en Donostia.

El segundo premio al mejor Trabajo Fin de Grado recayó en otra alumna de la Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa, Janire Otamendi Jauregi, también de Donostia.

El acto tuvo lugar en la sede del Colegio, en la Avenida de La Zurriola Nº 14, y contó con la participación de los miembros de la Junta de Gobierno del Colegio, representantes de las Escuelas de Ingeniería de Gipuzkoa, Graduados recientes y veteranos, así como distintos compañeros/as de profesión, familiares y amigos. El Decano del Colegio, Santiago Berasain, en su discurso puso el foco en la necesidad de **homologación de las Titulaciones** para facilitar la movilidad de los profesionales, así como en el rol del Colegio como garante de los derechos del Graduado en Ingeniería Industrial.



El Decano y el Presidente del Jurado en un momento de su intervención



Intervención de un miembro del Jurado



Vista general del Salón de Actos

4. Informe de Gestión

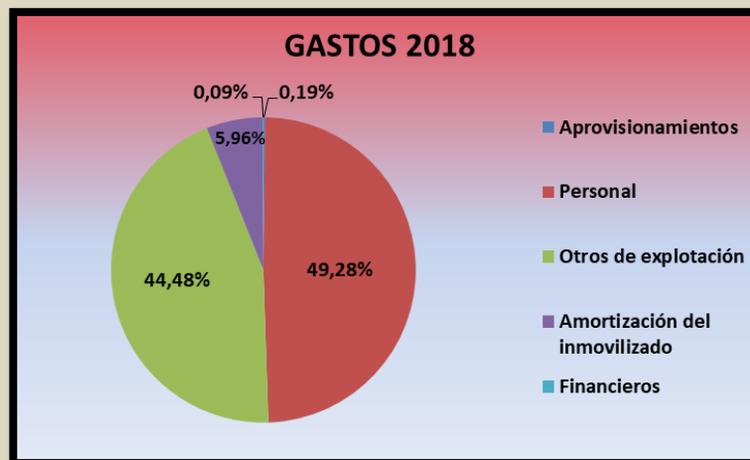
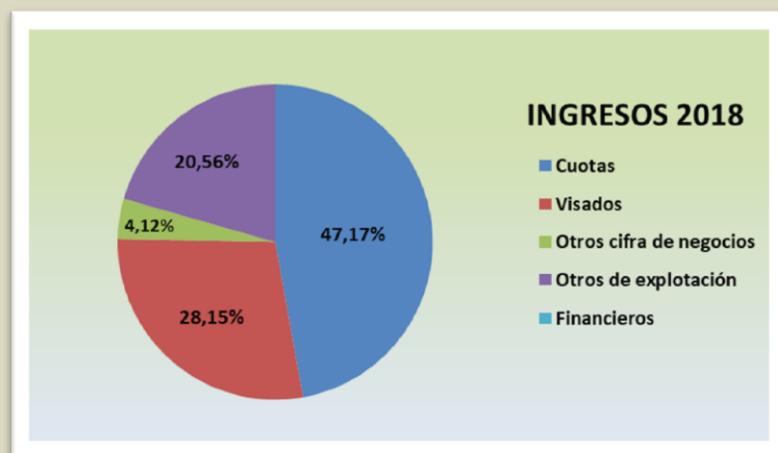
4.1. Liquidación de Ingresos y Gastos del Ejercicio 2018

LIQUIDACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO 2018 COMPARATIVO CON LOS EJERCICIOS 2016 y 2017

GASTOS			
Concepto	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Aprovisionamientos	629,02	138,88	1.204,35
Personal	160.339,31	158.596,77	152.270,92
Otros de explotación	144.730,80	174.472,50	150.444,06
Amortización del inmovilizado	19.391,87	6.888,14	29.980,86
Financieros	278,11	186,78	179,03
TOTAL GASTOS	325.369,11 €	340.283,07 €	334.079,22 €

INGRESOS			
Concepto	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Cuotas	204.291,99	208.487,04	219.638,06
Visados	121.913,32	120.806,68	100.866,00
Otros cifra de negocios	17.820,93	21.909,15	23.109,10
Otros de explotación	89.034,43	99.281,75	107.895,71
Financieros	0,00	0,32	3.054,28
TOTAL INGRESOS	433.060,67 €	450.484,94 €	454.563,15 €

RESULTADOS DEL EJERCICIO			
	2018	2017	2016
Ingresos	433.060,67	450.484,94	454.563,15
Gastos	325.369,11	340.283,07	334.079,22
Superávit	107.691,56 €	110.201,87 €	120.483,93 €



5. Otras Instituciones



El 30 de junio de 2017, el Colegio de Araba se hizo cargo de la Presidencia del **Consejo Vasco** por un periodo de dos años.



D. Alberto Martínez Martínez
Presidente del Consejo Vasco
Decano del Colegio de Araba

- Vicepresidente: D. Alberto García (Bizkaia)
- Secretario: D. Alfonso Alejandro Loredo (Araba)
- Tesorero: D. Miguel Ángel Lekuona (Araba)
- Consejeros natos: D. Alberto Martínez
D. Alberto García
D. Santiago Berasain
- Consejeros: Araba: D. Alfonso Alejandro Loredo
D. Miguel Ángel Lekuona
Bizkaia: D. Manuel Sánchez
D^a. Ana Aldecoa
Gipuzkoa: D. Vicente Odriozola
D. Daniel Arcauz

	<p>ARABA Gerardo Armeito 2-1º 01008 Vitoria – Gasteiz Tel. 945.220.929 Web: www.itaraba.org Mapa de situación / Contact</p>
	<p>BIZKAIA M^a Díaz de Haro, 10 bis Ent. 48013 Bilbao – Bilbo Tel. 944.396.083 Web: www.coitibi.net Mapa de situación / Contact</p>
	<p>GIPUZKOA Avda. de la Zurrriola, 14 Bajo 20002 San Sebastián - Donosti Tel. 943.290.500 Web: www.copitig.com</p>

Finalidad del Consejo

El Consejo Profesional tiene como finalidad primordial la suprema representación y defensa de la profesión en la Comunidad Autónoma Vasca, en todo aquello que no sea materia expresa de competencia exclusiva de cada uno de los tres Colegios Profesionales que lo integran (Araba, Bizkaia y Gipuzkoa), siendo encargado de gestionar, coordinar y establecer los criterios comunes que permitan una actuación homogénea, potenciando cuantas acciones están encaminadas al interés de su colectivo profesional, en congruencia con los intereses de la sociedad, en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma.

✚ En las Juntas de Gobierno y Asamblea General ordinarias celebradas en el año 2018, los acuerdos y temas tratados, entre otros, han sido:

- Aprobación de las actas anteriores.
- Aprobación de la liquidación de gastos del ejercicio 2017.
- Aprobación del Presupuesto para el año 2018.
- Adhesión a la “Mesa de la energía para la pyme vasca”.
- Directrices sobre contenidos mínimos de los proyectos.
- Informe recurso interpuesto OPE - Osakidetza.
- Sentencia Audiencia Nacional sobre IEE (ITE’s).



El Decano en representación del Colegio de Gipuzkoa ha asistido a los Plenos y Asambleas del **COGITI** celebradas en el año 2018.

- 10/03/2018: **Asamblea General Ordinaria**
- 16/06/2018: **Pleno General Ordinario**
- 22/09/2018: **Pleno General Ordinario**
- 15/12/2018: **Asamblea General Ordinaria**

Los acuerdos y temas tratados, entre otros, son:

- Aprobar el cierre de las cuentas correspondiente al ejercicio 2017.
- Aprobar el presupuesto del COGITI para el ejercicio 2018.
- Aprobar las modificaciones de la reglamentación de la Acreditación DPC de COGITI.
- La web debe tener el enlace de portal de transparencia. En caso contrario, puede haber sanciones.
- El Tribunal Supremo ha dictaminado que el Colegio de Cuenca ya no existe.
- La UAITIE va a volver a participar en la INGITE.
- En Europa, se está terminando el test de proporcionalidad, a partir del cual se decidirá qué profesiones van a seguir estando reguladas.
- El Consejo General va a demandar a los colegios de aparejadores que utilizan el nombre de ingenieros de la edificación.
- El Consejo General va a enviar un escrito a los sindicatos para que eliminen el concepto de superior y medio de los convenios colectivos.
- Aprobación de los Estatutos Generales del Consejo General, publicados por Real Decreto 132/2018, el día 16 de abril.
- Dictamen del Consejo de Estado que dice que los Ingenieros Técnicos Industriales somos una de las dos únicas profesiones que tiene incluido en los Estatutos del Consejo General que los funcionarios no tienen obligación de colegiarse.
- En varias convocatorias nos han incluido a los Graduados en puestos de nivel A1.
- En casos de profesionales no colegiados/as que ejerzan la actividad regular o irregularmente, se les puede colegiar de oficio e inmediatamente expedientarlos/as.
- La CNMC ha emitido un informe que concluye que los Ingenieros Técnicos Industriales somos competentes para realizar Obras mayores.
- El Consejo General ha presentado reclamación contra la no admisión de los Graduados a la convocatoria de acceso al cuerpo de Ingenieros Industriales del Estado.

La Junta Ejecutiva del Consejo General, en su reunión estatutaria, de carácter extraordinario, del día 8 de noviembre de 2018 adoptó el siguiente acuerdo: “convocar **elecciones** a todos y cada uno de los cargos de la Junta Ejecutiva del Consejo General de Ingenieros Técnicos Industriales”.

II BAROMETRO INDUSTRIAL (2018)

Tiene como objetivo conocer la percepción de los/as ingenieros/as sobre el sector industrial, la situación económica y la situación laboral, entre otros.

Un total de 3.024 ingenieros/as respondieron al Formulario del Barómetro Industrial.

La mayoría, un 89% de los encuestados, son hombres, frente a un 11% de mujeres, lo que refleja que la mayoría de profesionales del Sector de la Ingeniería de la rama industrial son hombres, una diferencia que poco a poco va disminuyendo.

Situación de la industria

En líneas generales, este segundo Barómetro refleja una visión algo más optimista que el correspondiente a 2017. Un 75% de los ingenieros encuestados considera que la situación de la industria es positiva, frente al 55% del pasado año. Sin embargo, su valoración es más negativa cuando se refiere a la situación de la industria en sus respectivas regiones, donde dicho porcentaje baja hasta el 56,22%, de opiniones positivas, aunque algo más optimista que en 2017, que fue del 40 %. En lo que respecta a la evolución del sector industrial en los próximos seis meses, en el ámbito nacional, el 46% de los ingenieros encuestados piensa que se mantendrá en unos niveles aceptables, y el 24% opina que incluso será buena o muy buena. En el lado opuesto, el 29,83% opina que la evolución será mala o muy mala.

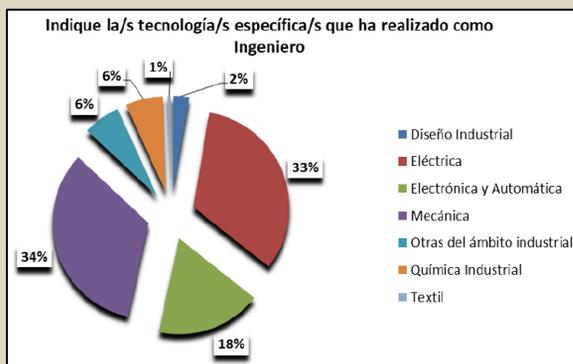
Situación económica

En cuanto a la situación económica, el 62,5% de los ingenieros la describe como buena, frente al 41,76% del pasado año, por lo que su percepción es más optimista. Sin embargo, el 78,70% de los ingenieros encuestados considera que las actuaciones llevadas a cabo por su Administración regional son insuficientes o inapropiadas.

Situación laboral

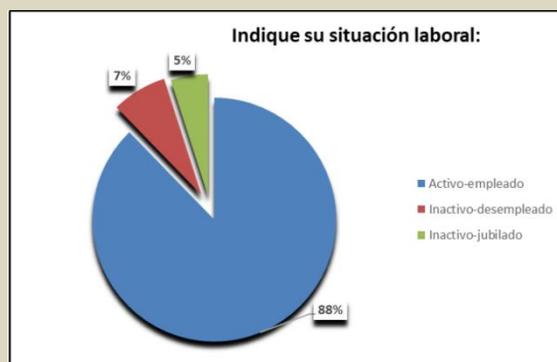
Por otra parte, el II Barómetro Industrial refleja también la valoración que realizan los trabajadores sobre su situación laboral en la empresa donde trabajan. En lo que respecta a los trabajadores por cuenta ajena, casi el 62% considera que es buena o muy buena (en 2017 fue del 57,93%), y el 89,73% cree que mantendrá su puesto de trabajo actual (en 2017 el porcentaje fue del 87%), e incluso el 74,27% piensa que es posible que sus condiciones de trabajo en la empresa mejoren; cuatro puntos por encima del dato de 2017, que fue del 70,67%.

En el caso de los trabajadores por cuenta propia, la percepción también es positiva: el 83,67% considera que la situación económica de su empresa es positiva, frente al 75,28% de 2017, por lo que la situación ha mejorado, y el 91,48% piensa que la evolución en los próximos años será aceptable. La percepción de los empresarios o autónomos sobre su previsión de contratar personal es bastante más positiva que en 2017, ya que el 56% valora ahora esa posibilidad, frente al 37,73 % del año pasado.



En cuanto a las tecnologías específicas realizadas por los colegiados/as encuestados destacan la Mecánica (34%) y Eléctrica (33%), seguidas de Electrónica y Automática con un 18%, encontrando después Química industrial y otras de ámbito industrial, ambas con un 6%. Por último, encontraríamos Diseño industrial con un 2% y Textil con 1%.

Del total de ingenieros/as que participaron en este Barómetro, la mayoría, un amplio 88%, estaban empleados/as a la hora de responder al cuestionario, frente a un 7% que se encontraban en situación de desempleo, siendo el 5% restante los que están jubilados/as. Esta diferencia demuestra como la Ingeniería sigue siendo una de las profesiones con mayor tasa de empleabilidad.

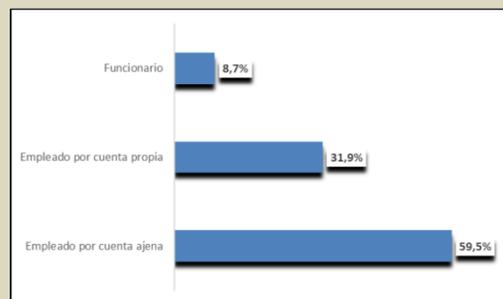


Respecto al Sector en el que desarrollan su actividad profesional, un 30% lo hacen en el ámbito de los Servicios de Ingeniería, seguidos de un 24% que trabaja en el Sector Industrial.

Por su parte, empatados con un 10% estarían el sector energético, el de servicios y la construcción. Seguido muy de cerca nos encontraríamos con aquéllos/as que trabajan en la Administración Pública (9%). Por último, un 6% correspondería a otros sectores que no se especifican en la gráfica, como pudieran ser la automoción o la logística, entre otros, y el 1% restante quedaría para el sector de la enseñanza.

Los/as ingenieros/as empleados/as se dividen en tres modalidades: “empleados/as por cuenta ajena”, “empleados/as por cuenta propia” y “funcionarios/as”.

Casi dos tercios de los/as ingenieros/as empleados/as trabajan para una empresa (59,5%), frente a un tercio que respondió que poseían su propia empresa (31,9%). El porcentaje restante corresponde al de los/as ingenieros/as que trabajan para el Estado (8,7%).





COGITI Gipuzkoa



Gipuzkoako Industria Ingeniaritzako Gradudunen eta Ingeniari Tekniko Industrialen eta Peritu Industrialen Elkargo Ofiziala

Colegio Oficial de Graduados en Ingeniería de la Rama Industrial, Ingenieros Técnicos Industriales y Peritos Industriales de Gipuzkoa

Zurriola Hiribidea, 14 - Behea (20002) Donostia (Gipuzkoa)

Tlfn.: 943 290 500 email: secretaria@copitig.com

© COGITI Gipuzkoa